

PRESENTACIÓN

Nuestro curso sobre *El Magreb contemporáneo. Las relaciones de España con el norte de África* ha alcanzado ya su cuarta edición; una longevidad que no estábamos seguros de disfrutar y que nos anima a seguir adelante.

En esta nueva entrega recogemos dos ponencias presentadas en su primera sesión presencial. Se trata de trabajos sólidos y bien elaborados, que esperamos que resulten de utilidad para nuestros estudiantes y para todos aquellos que se interesan por lo que ocurre en la otra orilla del Mediterráneo.

Víctor Morales Lezcano

EL MARRUECOS CONTEMPORANEO. EL PESO DE LA HERENCIA COLONIAL Y PRECOLONIAL*

Juan Ignacio Castien Maestro
Departamento de Psicología Social
Universidad Complutense de Madrid

I. Introducción. Una necesaria mirada al pasado

La sociedad marroquí se encuentra hoy en día enfrentada a varios retos de gran trascendencia. Precisa de un desarrollo económico sólido y sostenido, que le permita rescatar de la miseria a una gran parte de sus habitantes y alcanzar un mayor margen de maniobra en el seno de la economía internacional. Necesita también superar sus lacerantes desigualdades sociales y construir un Estado y una sociedad más democráticos, participativos e integradores. A todo ello se suma además la necesidad de remodelar su rico patrimonio cultural, haciéndolo fructificar de un modo compatible con las exigencias de una sociedad moderna. Todos estos retos no son sino el reverso de las agudas carencias que la atenazan en el momento actual, carencias que no se deben, en modo alguno, al mero azar, ni pueden atribuirse sin más a la torpeza o a las aviesas intenciones de tal o cual dirigente político. Su fundamento es más profundo. Radica en la herencia legada por su pasado colonial y precolonial, con todas sus luces y sus sombras. Se trata de una herencia que continúa marcando profundamente sus actuales estructuras económicas, sociales y políticas. De ahí que sea preciso estudiar este pasado, con vistas a extraer de él algunas claves interpretativas, que nos ayuden a entender mejor el presente y, quizá, también a idear posibles estrategias para reconducirlo hacia un porvenir más esperanzador. El futuro no está totalmente determinado de antemano. Son varios los escenarios venideros que cabe imaginar, en función de la naturaleza de esta sociedad y del comportamiento de sus principales actores políticos y sociales. Pero, en cualquier caso, las opciones que se plantean actualmente y las posibles elecciones que se vayan a realizar más adelante serán siempre la coronación de una historia previa de varios siglos de antigüedad, en la cual las estrategias conscientes de los dirigentes han estado en todo momento condicionadas y modeladas por las realidades objetivas.

Así pues, entender el presente de Marruecos e imaginar su futuro nos exige volvernos hacia su pasado. No pretendemos realizar una crónica pormenorizada del mismo, sino rastrear los rasgos más característicos de esta sociedad a lo largo de las distintas etapas de su desarrollo. No nos centraremos, en consecuencia, en ningún episodio aislado de su historia, sino que intentaremos elevarnos por encima de todos ellos, tratando de extraer algunas constantes más profundas. Esta perspectiva, propia de una cierta sociología histórica, nos parece necesaria, a fin de evitar que los árboles nos impidan ver el bosque. Sin duda, también tiene sus inconvenientes. En particular, nos

* Ponencia presentada igualmente en el Curso de verano: *Las colonizaciones en los países islámicos del Magreb y Magreb. Oriente y Occidente*; Sigüenza, julio de 2005 y publicada con posterioridad en *Sociedad y política en el mundo mediterráneo actual*; Volumen colectivo editado por Gamal Abdel-Karim y Juan Ignacio Castien Maestro; Publicaciones del Instituto Egipcio de Estudios Islámicos en Madrid; 2007.

arriesgamos a acabar construyendo un bosque sin árboles, a forjar una síntesis demasiado abstracta y difícil de conectar con los hechos concretos. Pero creemos que podremos conjurar este peligro, siempre que logremos remitir a la postre nuestras aseveraciones a los acontecimientos reales, estableciendo, así, una pasarela entre el nivel de los datos empíricos más en bruto y el de nuestras elaboraciones teóricas más concienzudas. Es ésta una empresa difícil y, en el mejor de los casos, lo único que vamos a conseguir con ella son algunas generalizaciones provisionales, necesitadas de ulteriores revisiones. Aún así, merece la pena intentarlo.

II. El Marruecos precolonial: una sociedad tribal

Con este fin, vamos a comenzar trazando un rápido bosquejo de las estructuras sociales del Marruecos precolonial, tarea ésta para la que se dispone actualmente de una extensa y valiosa bibliografía. No es nada nuevo decir que el Marruecos anterior al Protectorado era una sociedad tribal. El término “tribu” no destaca en verdad por su precisión y ha sido objeto de arduas polémicas, en las que han tomado parte autores de la talla de Berque (1953), Khatibi (2002), Laroui (1993: 154-186) y otros muchos. Si lo mantenemos pese a todo, en esta aproximación tan general, podemos decir entonces que en el Marruecos precolonial las agrupaciones humanas basadas en un parentesco real o ficticio jugaban un papel clave a la hora de encuadrar a la población y de organizar una multitud de actividades diferentes, desde las labores agrícolas hasta la guerra. Estas agrupaciones podían ser luego más o menos amplias y más o menos sólidas. Existía además una graduación entre ellas, de tal manera que las familias extensas se agrupaban en “clanes”, que a su vez conformaban “tribus”, que a veces podían formar “ligas” más amplias, como los célebres *leff-s*, dándose además distintos niveles intermedios. Naturalmente, todas estas estructuras mostraban en la práctica una elevada elasticidad y una intensa variación de unas regiones a otras, totalmente alejada del formalismo de ciertos modelos antropológicos (Cf. López Bargados, 2002). Sin embargo, nada de esto nos obliga a negar la existencia de estas entidades tribales, siempre y cuando no hagamos de nuestros conceptos teóricos un pretexto para olvidarnos de la realidad empírica.

En gran medida, aunque no en solitario, estos grupos constituían uno de los pilares básicos de todo el sistema social. El rasgo más característico de estos grupos tribales consistía en el elevado grado de autonomía del que disfrutaban. Controlaban territorios y manejaban los recursos ubicados en el interior de los mismos, resolvían sin mediación externa sus conflictos internos y, ante todo, disponían de su propia fuerza militar. Las tribus y los clanes estaban armados y eran capaces de guerrear entre sí y contra los poderes estatales, al igual que lo hicieron con posterioridad contra las tropas coloniales. Todo esto daba lugar a una estructura social acusadamente descentralizada. Semejante nivel de descentralización contrasta acusadamente con ese rasgo fundamental de las sociedades modernas, en cualquier parte del mundo, consistente en la concentración y centralización del poder armado, del poder militar, en manos del Estado, de acuerdo a la conocida sentencia de Max Weber (1964) que hace del Estado la institución detentadora del monopolio del ejercicio de la violencia legítima. Nos encontramos, pues, ante una estructura social simple, de carácter segmentario, como dirían los discípulos de Durkheim (1987: 100-102), en donde unas mismas relaciones sociales servían para muchas cosas al mismo tiempo y en donde además los roles que desempeñaban las personas se hallaban poco especializados; se hacía un poco de todo a la vez.

Esta acusada atomización social favorecía la pervivencia de una relativa diversidad cultural y lingüística, que quedaba compensada, en parte, por la común pertenencia al Islam y, en menor medida, por la inmersión en el ámbito de la lengua y la cultura árabe (Cf. Laroui, 1993: 191-230). Otro importante elemento de cohesión interna venía dado por la acción de las cofradías religiosas. Estas se extendían a lo largo y ancho del país, abarcando al mismo tiempo a distintos grupos tribales. En este sentido, lograban reunir a personas separadas en virtud de su distinta pertenencia tribal, del mismo modo que contribuían a integrar a los rústicos habitantes del campo dentro del sistema ideológico y social del Islam, conectando, así, a la población rural con la urbana (Mejahdi, 2005: 35-37). Sin embargo, ellas mismas se veían también afectadas por el fraccionalismo tribal. Se organizaban en gran medida mediante vínculos de parentesco, con auténticos linajes de hombres santos, enfrentados entre sí, que podían reclamar, con mayor o menor verosimilitud, la condición de *shorfa*, de descendientes del Profeta y, por lo tanto, de miembros de un linaje especialmente sagrado (Cf. Geertz, 1971). Asimismo, las divisiones entre las cofradías se ajustaban a menudo a las existentes entre tribus, regiones y clases sociales, que de esta manera adquirirían un refuerzo adicional. Así, mientras algunas reclutaban sus adeptos en ámbitos populares, otras, como la *Tiyanía*, lo hacían entre los estratos privilegiados (Hammoudi, 2001: 144-146; Rodríguez Sangroniz, 1926: 205-210). Por último, todas ellas se veían periódicamente afectadas por cismas internos, por divisiones entre sus miembros, en los que, junto a las ansias de poder personal, no dejaban de jugar un importante papel los vínculos entre cada fracción y estos distintos grupos sociales. De este modo, la acción de las cofradías tenía un efecto ambivalente sobre el fraccionalismo tribal; si bien lo atemperaba, hasta cierto punto, al mismo tiempo lo potenciaba y lo reproducía.

Ello tenía que ser así desde el momento en que todo este fraccionalismo social era el resultado necesario de un rasgo fundamental de esta sociedad, como lo era el débil desarrollo de sus fuerzas productivas (Cf. Lebyad, 2000: 52). Esta debilidad se debía en buena parte a la existencia de extensas regiones áridas, en donde la producción agrícola o bien no era posible, o solamente lo era al precio de enormes esfuerzos. Pero a estos obstáculos planteados por el medio natural se añadía la simplicidad de las técnicas empleadas, hecho éste en el que tanto insistió en su momento una magrebóloga tan reputada como Lucette Valensi (1985: 240-244). Baste para atestiguarlo el escaso uso de la rueda para el transporte, asociado, justamente, con las insuficiencias de las redes de caminos, lo cual obligaba a realizar una gran parte del mismo a lomos de animales (Ben Ali, 1983: 277; Ennaji, 1996: 93-96; Laroui, 1993: 141-143). De igual manera, las técnicas agrícolas parecen no haber progresado durante siglos. Es lo que ocurría, por ejemplo, con el arado, basado todavía en el modelo de tiempos romanos. No obstante, al mismo tiempo en el sur del país existía una agricultura de regadío que se servía de una técnicas y formas de cooperación laboral bastante sofisticadas (A.A.V.V., 2001). De cualquier modo, el contraste entre esta situación más bien de estancamiento y el intenso progreso técnico que comenzó a experimentar la agricultura de Europa occidental a partir del siglo XI resulta profundamente llamativo.

Todo este estancamiento tecnológico parece haberse encontrado asociado en una relación simultánea de causa y efecto con el fraccionalismo tribal. Por una parte, la escasa división del trabajo ligada al débil desarrollo económico favorecía la supervivencia de un sistema de unidades sociales relativamente autárquicas y separadas entre sí. Pero podemos preguntarnos también, y es lo que han hecho autores como Driss Ben Ali (1983), si este marco tribal descentralizado no constituía también al mismo tiempo un freno para el

desarrollo de las fuerzas productivas. No podemos olvidar que la inestabilidad crónica existente dificultaba evidentemente el desarrollo económico. Nos hemos referido antes a la debilidad de las redes de caminos, pero los caminos no se hacen solos. Construirlos es costoso y además requieren luego de un mantenimiento periódico, que no puede realizarse más que por medio de la colaboración entre muchas personas, para lo cual es preciso que exista una autoridad que se ocupe de coordinar sus labores. Si no existe un gobierno mínimamente fuerte, es muy difícil que se pueda construir y conservar una buena red viaria y ello repercutirá, a su vez, sobre las posibilidades de realizar intercambios entre distintas regiones y desarrollar, así, un sistema de división del trabajo más complejo, que propicie un incremento de la productividad, fundamento último de cualquier desarrollo económico. Pero este gobierno fuerte es justamente lo que difícilmente puede existir en una sociedad de base tribal. Asimismo, y en ello ha insistido mucho Mohamed Ennaji (1996: 24-25 y 28-29), gracias a su condición semiautárquica, los grupos tribales podían prescindir en buena medida del comercio con el exterior, lo cual suponía bloquear de nuevo el posible desarrollo de una división del trabajo más elaborada. A ello se sumaba igualmente una pobreza generalizada, que impedía comprar prácticamente nada. Y si existen pocos intercambios, tampoco habrá entonces demasiados motivos para mejorar las redes de caminos. El sistema se encontraba atrapado, de este modo, dentro de un auténtico círculo vicioso.

Esta descentralización tribal quedaba, sin embargo, compensada en parte por la presencia de unos aparatos estatales que, en ciertos momentos, adquirieron una llamativa solidez. Este es el segundo gran rasgo estructural del Marruecos precolonial: la superposición a todo este tejido tribal, fundamentalmente rural, de una administración estatal relativamente bien organizada, el llamado *Majzen*, término éste que goza de una gran popularidad, si bien no ha sido usado siempre a lo largo de la historia del país. El *Majzen* bregaba constantemente con estos grupos tribales, tratando de dominarlos y de extraerles tributos. Con ellos alimentaba a su personal, y ante todo a la élite dirigente, conformando lo que en la tipología propuesta por Samir Amin (1986: 9-11) podríamos entender como un “modo de producción tributario”. Existía, de este modo, un estructura más o menos dual, tal y como ha apuntado Driss Ben Alí (1983: 114-198), conformada por dos niveles: de una parte, las tribus más o menos autónomas, y de la otra, estos Estados, pues a veces fueron más de uno, que trataban de someterlas con variable éxito. Esta dualidad entre tribus y Estados se plasmó en la célebre dicotomía entre el *Bled Es Siba* y *Bled El Majzen*, es decir, entre el “país de la disidencia” y el “país sometido al *Majzen*”. Aunque esta clasificación resulta útil, con frecuencia ha sido llevada demasiado lejos. Se ha hecho de ella un hecho absoluto, cuando, en realidad, el grado de control ejercido por los poderes centrales era muy variable en el tiempo y en el espacio. Por esta razón, más que en una dicotomía entre dos regiones claramente diferenciadas, parece más adecuado pensar en la existencia de distintos niveles de sometimiento a la autoridad estatal, que conformaban entre todos ellos un auténtico *continuum*. En ciertas zonas las tribus eran prácticamente independientes, mientras que en otras permanecían sujetas a un firme control gubernamental, como ocurría sobre todo con las áreas cercanas a las grandes ciudades. La capacidad de estos Estados para controlar a su población variaba también mucho en el tiempo. Había momentos en los que el poder central lograba ejercer su autoridad sobre numerosas regiones y otros en los que, en cambio, la situación se le escapaba literalmente de las manos. Se recuerda, por ejemplo, el gobierno de Muley Ismail, entre 1672 y 1727, como un período en el que un gobernante especialmente decidido, y también despótico, logró imponerse a la mayoría de la población, sirviéndose para ello de una contundente coacción militar ejercida con ayuda de fortificaciones y de

ejércitos de esclavos. Pero también debe recordarse cómo a su muerte el país se sumió de nuevo en el desorden (Laroui, 1970). De hecho, una característica estructural de este Marruecos precolonial, como, por lo demás, de otras muchas regiones premodernas, estribaba en una especie de tendencia recurrente a deslizarse hacia la anarquía. El sistema era tan frágil que en cuanto fallaba alguno de sus componentes se sumergía en el caos. Bastaba con que un soberano indeciso sucediera a otro más enérgico, con que tuviera lugar un cambio de alianzas en el seno de las coaliciones tribales en las que se apoyaba el aparato estatal, o con que se produjera una derrota militar o una disputa dinástica, para que se perdiera de nuevo el escaso control ejercido sobre amplias zonas del país.

Esta debilidad del Estado hundía sus raíces en una carencia crónica de recursos. No podía disponer, de ordinario, de los ingresos suficientes para alimentar un aparato administrativo y militar mínimamente fuerte, en razón de la propia pobreza de la sociedad sobre la que se asentaba y del fraccionamiento de esta sociedad en una multitud de poderes locales semi-independientes, que solían resistirse, a menudo con éxito, a entregar los tributos que se les demandaban (Ben Ali, 1983: 26). A este respecto, la elevada capacidad de autoabastecimiento de la que disfrutaban estas entidades tribales les otorgaba una notable capacidad de resistencia frente a las presiones exteriores. Los distintos proyectos de centralización, emprendidos de tanto en cuando por ciertos soberanos y ciertas dinastías, no podían recabar, como máximo, más que un éxito limitado. Aunque sometidos en un primer momento, los grupos locales encontraban casi siempre en su propio territorio los recursos necesarios para recobrar su perdida autonomía. Tampoco podían tener un excesivo interés en integrarse dentro de unas unidades sociales más amplias de las que a menudo obtenían muy poco y a cuyas autoridades centrales debían, en cambio, alimentar con onerosos impuestos. Estos efectos se veían reforzados por la naturaleza de esa vertiente particular de la tecnología que son las técnicas y tácticas militares. Estas eran también un tanto toscas. De ahí que a los gobernantes les costase mucho obtener ventajas militares decisivas sobre las poblaciones tribales insumisas. El armamento que podían utilizar las tropas de los soberanos era en muchos casos el mismo del que podían servirse los poderes locales. Así, a la autosuficiencia económica de estas poblaciones se sumaba una marcada autosuficiencia militar, que acrecentaba aún más las tendencias centrífugas en el seno de la sociedad marroquí.

En vista de esta debilidad crónica, el aparato estatal se veía forzado a pactar continuamente con los poderes locales. Los detentadores de la autoridad estatal debían negociar constantemente para obtener el apoyo de ciertos grupos tribales en contra de otros, ya que, por ejemplo, las tropas de los Sultanes estaban constituidas en lo fundamental por contingentes tribales. Pero estos apoyos resultaban siempre inseguros. La disposición a colaborar podía variar súbitamente, no siendo raros los casos de desertión o de cambio de bando, incluso en el curso de una batalla. En estas condiciones, el poder central se limitaba casi siempre a arbitrar las disputas entre las tribus y a intentar mantener entre ellas unos mínimos equilibrios, enfrentando, por ejemplo, a unos grupos contra otros, a fin de que ninguno de ellos se volviese demasiado poderoso y pudiera acabar liderando una coalición en su contra. A esto se reducía las más de las veces su labor de gobierno. Realizar reformas y potenciar el progreso de la sociedad eran metas situadas más allá de sus posibilidades objetivas. El fraccionalismo tribal se articulaba también, así, en una relación simultánea de causa y efecto con la debilidad del Estado. Y esta debilidad estatal impedía introducir la estabilidad social necesaria para permitir un desarrollo económico, que, a la larga, habría fortalecido al propio poder central, permitiéndole acabar con el

sistema tribal. He aquí un segundo círculo vicioso que bloqueaba de nuevo el desarrollo de esta sociedad.

Dado que lo más habitual era que los grupos tribales no tuvieran mayor interés en someterse a la autoridad estatal, no quedaba otro remedio que obligarles a hacerlo por la fuerza, cuando tal cosa era posible. Esta exigencia obligaba a los gobernantes a hacer un uso sistemático de la violencia, a servirse de un poder coactivo ejercido con una gran crueldad, a fin de imponerse, aunque fuera de un modo muy precario, sobre unas poblaciones muy renuentes. Las torturas públicas, las matanzas de civiles y la exhibición de despojos humanos en lugares concurridos eran una práctica habitual (Aubin, 1908: 98; Hammoudi, 2001: 91-93). Así, el despotismo era la otra cara de la anarquía y, como ella, el fruto de una sociedad pobre y atomizada. Era un despotismo nacido de la debilidad de los gobernantes y no de su fortaleza. A estos dos elementos se sumaba un tercero: junto a la violencia, de limitada eficacia, dada la debilidad de quien la ejercía, se hacía preciso recurrir de manera sistemática a la manipulación, a la intriga. Los gobernantes, pero también los dirigentes locales, desarrollaron una marcada capacidad para aparentar más poder del que tenían, para engañar a sus aliados y a sus rivales, para sembrar el desconcierto y la traición en las filas de sus adversarios y para enfrentar entre sí a sus propios aliados, en prevención de que un día se volvieran demasiado poderosos. Estas políticas requerían del manejo de una amplia información acerca del poder, las intenciones y los apoyos de las distintas facciones en liza. El *Majzen* se aseguraba esta información a través de una amplia red de colaboradores, como jefes tribales, ulemas, jeques de cofradías y mercaderes. Los datos suministrados por cada uno de estos informadores diferían con frecuencia, como resultado de sus propias estrategias, pero el cotejo de sus semejanzas y diferencias permitía hacerse una idea bastante aproximada del curso de los acontecimientos incluso en regiones lejanas sobre las que no se ejercía un poder directo (Tozy, 2000: 46-50).

III. Clientelismo y atomización social

Sería un grave error imaginarse que toda esta atomización social se detenía a las puertas del *Majzen*. El mismo también se veía afectado por ella. Las disputas entre hermanos, o entre padres e hijos, por hacerse con el Trono eran algo habitual. Esta situación se asemejaba a la de la Europa premoderna, pero en este caso el número de pretendientes se ampliaba, debido a la práctica de la poligamia, que multiplicaba el número de hijos de los gobernantes, y a la ausencia de unas reglas claras de sucesión. Con frecuencia, el resultado de estas disputas era un fraccionamiento territorial duradero, en el que los distintos rivales se hacían con el control temporal de distintas áreas del país. La atomización existente en el conjunto de la sociedad se plasmaba, pues, en el propio fraccionamiento del Estado. De igual manera, no eran raros tampoco los enfrentamientos entre cortesanos, por hacerse con el control de las finanzas y de ciertas posiciones administrativas. De hecho, ciertos dignatarios podían llegar a crear pequeñas dinastías dentro del aparato estatal y acabar acumulando realmente más poder que el propio soberano. Basta con recordar a este respecto a Ahmed Ben Moussa, auténtico amo del país durante el reinado de Muley Abdelaziz (As-Soussi, 2003: 68-76; Wollman, 1988).

Cada una de las fracciones en disputa por el control del aparato estatal, agrupadas a veces en torno a un pretendiente al Trono, consistía en una coalición altamente inestable. Los vínculos de parentesco ayudaban a cimentarla, pero sólo hasta cierto punto, pues las rivalidades entre parientes eran también muy frecuentes. A lo sumo, estos lazos de sangre

servían para reforzar y legitimar unas opciones tomadas ya en función de otros criterios, sin obstaculizarlas demasiado en caso contrario. Estos criterios venían dados por la capacidad de beneficiarse de unas relaciones clientelistas que constituían el verdadero fundamento de las coaliciones de las que nos estamos ocupando. Se trataba sencillamente de vínculos basados en el reparto de prebendas por parte del líder. Podía tratarse de bienes materiales, de ayudas de diverso tipo o de la concesión de puestos de responsabilidad. Pero no eran otorgadas gratuitamente, sino en pago a servicios como el consejo, la colaboración militar o la entrega de presentes. De este modo, el líder se constituía en el centro de un sistema de intercambios que tenían lugar por mediación suya. Aquello que donaba lo había obtenido de otros, y aquello que había obtenido era el resultado indirecto de sus donaciones anteriores. Naturalmente, si el líder era hábil, se las arreglaba para recibir más de lo que daba, constituyéndose en el vértice de un sistema de intercambios desiguales, mediante el que explotaba y dominaba a sus allegados. Sin embargo, esta beneficiosa posición no siempre estaba a su alcance. Con frecuencia, la necesidad de garantizarse la lealtad de sus seguidores le obligaba a ser generoso en exceso, de tal modo que, parafraseando a Bourdieu (1991: 220), los medios se acababan comiendo al fin. Este peligro pesaba tanto más en la medida en que vivía expuesto a un permanente riesgo de defección de sus fieles en favor de un rival más afortunado, lo cual le obligaba a contentarlos como fuese. Lo malo es que esto le podía debilitar aún más, con lo cual su atractivo ante sus seguidores acabaría desvaneciéndose fatalmente. Atajar este riesgo le forzaba a ser cruel, reprimiendo a los díscolos, y hábil, manipulando a todos, así como a desplegar distintas cualidades, como el valor en el combate, la facilidad de palabra y la entereza de ánimo, que le hicieran aparecer ante los demás como un caudillo merecedor, en efecto, de ser obedecido. Por su parte, los seguidores debían pugnar por obtener la mayor cercanía posible al líder, por entrar en el círculo de sus allegados más íntimos. Con ello obtendrían no sólo la posibilidad de recibir mayores prebendas, y un mayor prestigio ante sus propios seguidores, sino también la capacidad de influir en mayor medida sobre su señor, desacreditando, por ejemplo, ante sus oídos a sus rivales (Hammoudi, 2001: 77-82; Tozy, 2000: 36-38). A modo de ejemplo, en su fascinante compendio de sus conversaciones con Driss Mennu, antiguo dignatario de Muley Abdelhafid, Mujtar As-Soussi nos desvela con todo detalle la hábil labor de zapa que el propio Mennu dirigió contra su rival Madani El Glawi, hasta conseguir despojarlo de su poder (As-Soussi, 2003: 92-143).

Si estos seguidores podían permitirse ser desleales con tanta desenvoltura, ello se debía a que ellos mismos detentaban también sus propias fuentes de poder. No en vano, las coaliciones tramadas en el seno del *Majzen* tendían a abrirse al exterior. Cada coalición podía acabar agrupando a distintos grupos tribales, así como a distintas cofradías y a grandes comerciantes. De este modo, en ocasiones, estas coaliciones se extendían a lo largo de distintos niveles, desde la cúpula del *Majzen*, hasta las lejanas regiones tribales del desierto o la montaña. Pero siempre eran inestables. Un jefe tribal podía optar en un momento dado por aliarse con un pretendiente al Trono, para abandonarlo más adelante, si así le parecía conveniente. Hiciera lo que hiciera, iba a seguir poseyendo su propia base de poder local, a no ser quizá que, en su propio nivel, también se la disputase algún rival. Cada una de estas inestables coaliciones se encontraba integrada a su vez por otras más reducidas, de tal modo que quien actuaba como seguidor en un determinado nivel lo hacía como líder en un plano inferior. Era esta condición de líder en pequeña escala, de detentador de sus propias fuentes de poder, generalmente tribal, la que le permitía convertirse en un seguidor privilegiado. Como tal, podía y debía hacerse valer ante su patrón y ante sus rivales. No eran raros los levantamientos de alcance limitado, que

finalizaban, con suerte, en una renegociación de las prebendas recibidas, es decir, en la adquisición de una posición más preeminente en el seno de la coalición clientelista. De este modo, junto a la proximidad al líder, y el comportamiento servil que la acompañaba, era preciso también distanciarse y enfrentarse a él de tanto en cuando. Una cierta disidencia, una cierta *siba*, podía venir bien a veces. Había que jugar permanentemente con la proximidad y la distancia, con el servilismo y la insolencia (Tozy, 2000: 43-51), que no eran más que las dos caras de una misma moneda. El resultado era un comportamiento individual complejo e imprevisible, que propiciaba que las artes de manipulación, antes apuntadas, floreciesen en todo su esplendor. Asimismo, puesto que cualquier coalición podía hacerse y deshacerse con una facilidad pasmosa, las victorias y las derrotas tenían casi siempre un carácter pasajero y pocas veces se podía estar seguro de haber ganado o perdido de manera definitiva. Esta inseguridad permanente propiciaba, en ocasiones, la eliminación física del adversario caído, a fin de prevenir su posible retorno, en la línea de esa crueldad antes mencionada, pero también, en otros casos, favorecía la magnanimidad con un perdedor, que a lo mejor un buen día podía convertirse en un ganador del que habría que esperar clemencia.

No existía, como vemos, ningún muro infranqueable entre el poder central y los poderes locales. En ocasiones una coalición tribal podía fortalecerse hasta el punto de hacerse con el control del aparato estatal. Un caudillo tribal podía ir organizando en torno a sí a sus seguidores, hasta conseguir apoderarse del Estado y crear una nueva dinastía o, al menos, conformar un embrión regional de Estado, que sobrevivía a la espera de una oportunidad mejor. Con frecuencia, el recurso a la legitimidad religiosa, alegando la condición de *sherif*, de descendiente del Profeta, o el apoyo de alguna cofradía sufi podían otorgar a esta coalición una mayor solidez. Los grupos tribales más dinámicos y poderosos tendían a convertirse, de este modo, en la élite dominante de un nuevo Estado. El tribalismo desembocaba en la estatalidad. No existía, pues, ninguna contradicción insalvable entre ambos niveles, sino una dialéctica muy compleja entre ambos, que estribaba en una relación simultánea de oposición y de complementariedad. Por todo ello, las luchas de los caudillos tribales contra los soberanos respondían tanto a un afán por preservar su autonomía, frente a intromisiones externas, como al deseo de ampliar su propio poder. Sabedores de esta amenaza, los poderes centrales intentaban contener a estos caudillos locales e integrarlos dentro de su propio sistema de gobierno. Un ejemplo bien conocido por los españoles fue el de El Raisuni, señor de Yebala, nombrado *Caíd* por el Sultán y que, pese a la notable autonomía de la que disfrutaba, profesaba, empero, una lealtad formal hacia su soberano (Cf. Khallouk Temsamani, 1996). El Raisuni fue sólo un señor local, pero otros llegaron más lejos. Fue éste el caso, como ya vimos, de Madani El Glawi, poderoso dirigente tribal del sur, al que su poder local convirtió en el brazo derecho de Muley Abdelhafid, aunque sólo durante un tiempo. Su hermano, Thami, sí alcanzaría, en cambio, un poder más duradero, aliándose para ello con el Protectorado francés.

A la hora de definir este sistema, Clifford Geertz (1971) ha recurrido al término *poliarquía*, el cual, en función de lo expuesto hasta el momento, nos parece perfectamente apropiado. Hace referencia a una red de poderes parcialmente autónomos, que a veces se enfrentaban entre sí y a veces entablaban alianzas inestables. Este fraccionalismo y esta inestabilidad repercutían muy negativamente sobre el desarrollo económico, sumándose a los otros factores ya apuntados. Ante la permanente amenaza del conflicto, y del saqueo que le acompañaba, las inversiones productivas eran escasas. Se ha señalado, por ejemplo, que grandes zonas, potencialmente muy fértiles, no eran cultivadas, sino que permanecían abandonadas a una ganadería extensiva de la mano de grupos seminómadas (Cf. Kninaj,

2004: 112-132). En cambio, ciertas áreas montañosas tenían que soportar una población excesiva, que subsistía merced a una agricultura intensiva que, aunque bastante productiva en sí, apenas lograba alimentar a tantas bocas (Ben Ali, 1983: 35-37). Esta paradoja se vuelve comprensible, si tenemos en cuenta que muchos de los habitantes de las zonas montañosas habían sido arrinconados en ellas por invasores más poderosos, que se habían hecho con el control de las llanuras, y que, al mismo tiempo, la práctica de una ganadería extensiva suministraba a esos grupos una movilidad que les deparaba una cierta invulnerabilidad, muy conveniente en un contexto de inestabilidad crónica (Ben Ali, 1983: 27-30 y 200-203). Otra de las cargas que pesaban como una losa sobre el eventual desarrollo del país venía dada por la rapacidad de los gobernantes. Enfrentados a una sociedad pobre, a unos grupos locales insumisos y obligados a aprovisionar su aparato administrativo y a satisfacer a sus propias clientelas, los soberanos se entregaban a una extorsión sistemática contra aquellos sectores de la población que quedaban a su merced (Cf. Kninaj, 2004: 296-352). Las comunidades judías urbanas, relativamente prósperas, solían ser una víctima privilegiada de esta rapacidad. Es lo que nos muestran las crónicas redactadas por los rabinos (Cf. Chahbar, 2002). Esta misma rapacidad era reproducida en pequeña escala por numerosos señores locales. El producto de estas extorsiones no era reinvertido de un modo productivo, sino consumido en soldadas o en bienes de lujo. No cabía esperar otra cosa, dadas las necesidades a corto plazo de estos caudillos. A su vez, estas extorsiones desincentivaban a quienes sí hubieran podido realizar estas inversiones, desde los humildes campesinos hasta los grandes comerciantes, y bloqueaban la eclosión de una mentalidad productivista (Cf. Ben Ali, 1983: 207-218). Una vez más, el sistema se encontraba bloqueado desde dentro.

Se echaba de menos un marco legal claro y estable, un sistema de normas definidas, dentro del cual resultase posible determinar claramente las funciones, los derechos y los deberes de cada uno. No estaban bien definidos los cargos, ni sus atribuciones, ni mucho menos los requisitos de acceso a los mismos. Era habitual, por contra, que el soberano encomendase sucesivas misiones puntuales a sus colaboradores más íntimos (Hammoudi, 2001: 87-88). Un análisis superficial remitiría esta indefinición al “despotismo”, al gobierno caprichoso de un soberano que no tenía que rendir cuentas a nadie. No obstante, la realidad era más compleja. El poder del soberano era, como ya hemos visto, muy precario, lo que le obligaba a transigir de manera recurrente ante las alianzas tejidas por sus súbditos. Ello condicionaba drásticamente su capacidad de encomendar misiones y de otorgar recompensas. La cuestión estriba más bien en que no existía un sistema de acuerdos, de consensos globales, entre los distintos grupos sociales, que permitiera la existencia de un sistema de leyes mínimamente asumidas por todos y que hicieran posible un ejercicio ordenado del poder. El fraccionalismo social, sustentado en el escaso desarrollo económico, volvía sin duda muy difícil la creación de este sistema de acuerdos. Al mismo tiempo, la debilidad del poder central, su falta de solidez, impedía el establecimiento de este mismo orden generalizado: un nuevo callejón sin salida. El resultado era una suerte de imperio del más fuerte y una especie de fluidez institucional y de precariedad jurídica permanente.

Ante esta situación, los doctores de la Ley Islámica poco podían hacer. No disponían de un aparato coercitivo capaz de imponer sus dictámenes, de modo que se limitaban a ejercer un control externo y precario sobre los gobernantes, si es que no se integraban, como hacían a menudo, dentro de alguna coalición clientelista. A ello contribuía, desde luego, su falta de unidad corporativa, su no agrupación en una organización más centralizada, que les permitiera conducirse con mayor unidad. Su ideal

de comportamiento era evitar tanto la sumisión, que podía convertirles en un instrumento del tirano, como la rebelión abierta, que, aparte del peligro para la integridad personal que entrañaba, podía conducir la sociedad a la anarquía. Había que mantener una especie de distancia cortés con el gobernante (Hammoudi, 2001: 86-87; Munson, 1993: 43-55; Tozy, 2000: 95-98), muy difícil de alcanzar. Siendo todo esto así, la actividad política apenas era regulada de hecho por los mandatos religiosos. Por ejemplo, y como señala Abdellah Hammoudi (2001: 94-96), la ceremonia de la *beia*, en la que en principio el nuevo soberano “pactaba” con los distintos grupos de notables las condiciones de su gobierno de acuerdo a la *Shar’ia*, no venía a ser más que una mera formalidad, que simplemente corroboraba la correlación de fuerzas existente en un momento dado, sin que por lo demás existiesen unas obligaciones bien definidas, ni unos mecanismos de control institucionalmente asentados. Lo mismo ocurría con las numerosas *fatwas*, o dictámenes jurídicos, que los gobernantes podían arrancar sin mayor problema de algún ulema sumiso. De este modo, el derecho islámico no jugaba un papel de estructuración y organización de la sociedad más que en una medida muy limitada y el poder de los ulemas resultaba ser bastante menor del que hubiera podido suponerse.

Faltaba una especie de visión de conjunto, una idea del interés común en un sentido más amplio y duradero. Frente a él, primaba el interés particular y provisional de las coaliciones inestables que se disputaban incesantemente el poder. No se lograba articular de un modo armonioso el interés particular- individual o colectivo –con el interés general. Este se concebía únicamente en términos muy abstractos, ante todo como el interés de la *Umma* islámica. Pero entre algo tan general y el particularismo local más acentuado parece como si quedase un amplio espacio vacío sin colmar.

IV. Comercio lejano y botín de guerra: dos fuentes de recursos en extinción

Si bien el *Majzen* y el conjunto de la sociedad vivían lastrados por la pobreza de las condiciones materiales del país, esta carencia encontraba algunos paliativos en determinadas fuentes de recursos externos. De este modo, el botín de guerra y el comercio caravanero constituyeron en ciertos momentos dos excelentes medios alternativos para recabar los bienes necesarios para el mantenimiento de un aparato administrativo más o menos sólido y de una vida social y cultural notoriamente brillante. El comercio a larga distancia conformaba, en especial, unas redes comerciales que se ramificaban por Asia central, Africa subsahariana y Europa septentrional e integraban a Marruecos dentro de la civilización arabo-islámica. Siguiendo en este punto a Samir Amin (1976: 123-131), podemos afirmar que los recursos proporcionados por estos intercambios interregionales permitieron a las sociedades magrebíes elevarse, en los siglos medievales, por encima del nivel de desarrollo social que les hubiese garantizado en sí la acción de sus fuerzas productivas locales (Cf. Ben Ali, 1983: 25-26; Ennaji, 1996: 30-32).

Este comercio lejano estuvo también en la base de un importante desarrollo urbano. Marruecos contó desde antiguo con importantes centros de población, como Fez, Marrakech y otros, que fueron además emporios de producción artesanal y cultural y focos de islamización y de arabización, contribuyendo a dotar a la sociedad de unos ciertos referentes comunes, que compensaban su atomización sociológica. Conformaban una especie de islotes de riqueza y cultura, cuyas relaciones con el mundo tribal y rural que les rodeaba eran a menudo muy escasas (Anderson, 1984: 518-520; Ben Ali, 1983: 90-92). Las oligarquías comerciales que dominaban estas ciudades sostenían unas relaciones

complejas con el *Majzen*, ora de alianza, ora de competición, un poco a imagen de lo que ocurría con los grupos tribales (Hourani, 2003: 175-180). Pero en cualquier caso, estas ciudades no se convirtieron nunca en focos de desarrollo industrial a imagen de las de Europa. Es difícil saber por qué. Quizá fuera porque no se desarrolló un sistema gremial, ni una autonomía municipal (Anderson, 1984-520-521; Ennaji, 1996: 24-25), quizá porque no se pudo establecer esa soldadura con un campo demasiado tribal, que se mantenía aislado, o quizá fueron la propia rapiña estatal y la propia inestabilidad crónica las que lo impidieron, pero sea cual sea el peso que otorguemos a estos diversos factores explicativos, el hecho es que, pese al notorio desarrollo que alcanzaron en ciertos períodos, las ciudades de Marruecos no estuvieron nunca en la base de un despegue económico como el europeo. Y ante todo, las inmensas riquezas acumuladas gracias al comercio caravanero no llegaron a tornarse capital productivo; no se produjo jamás el salto desde el capital comercial al capital industrial (Ennaji, 1996).

Con todo, estas fuentes externas de riqueza podían tener a veces efectos ambivalentes en relación con el poder del *Majzen*. Fortalecían sin duda sus estructuras, pero también podían hacer otro tanto con las de los poderes locales que le disputaban su hegemonía. También ellos podían encontrar la ocasión de reforzar su propia autonomía, organizando sus razias o cobrando tributos a las caravanas. Al mismo tiempo, el control sobre estas fuentes de recursos, en especial el ejercido sobre las rutas caravaneras y los puertos, se convertía en un nuevo motivo para desencadenar conflictos y para organizar coaliciones clientelistas (Cf. Host, 1998); más aún cuando los recursos venidos del exterior proporcionaban, a menudo, las necesarias prebendas a repartir. De no haber existido tales recursos externos, los distintos grupos sociales hubiesen tendido seguramente a permanecer con más frecuencia en sus propios territorios, entregados a una existencia autárquica. Al mismo tiempo, el carácter externo de estas fuentes no incentivaba la instauración de un sistema económico más eficaz, basado en una cooperación social bien organizada y en mayor escala, que posibilitase un desarrollo progresivo de las fuerzas productivas locales. Los recursos venidos de fuera paliaban las deficiencias internas, pero quizá también favorecían la pervivencia y el desarrollo del sistema que las perpetuaba.

En cualquier caso, estas dos fuentes de riqueza, el comercio y la guerra, que permitían a la sociedad y al Estado marroquíes superar sus límites internos, fueron perdiendo importancia, según se fue ampliando la brecha existente a todos los niveles entre el mundo arabo-islámico y el mundo occidental. Esta fue sin duda la gran tragedia de esta región del mundo y del Marruecos precolonial en particular. Al tiempo que en su seno operaban los factores de bloqueo que hemos estado examinando, Europa daba el gran salto adelante que le permitiría dominar el planeta. Ante esta Europa cada vez más fuerte, las viejas fuentes de recursos externos tenían que acabar por secarse. La decadencia del comercio a larga distancia, motivada por una competencia europea cada vez más demoledora, que desvió las rutas de intercambios en beneficio propio, es un hecho sobre el que han insistido numerosos autores (Ben Ali, 1983: 273-278). El contraste con el estado de cosas reinante durante la Edad Media resulta patente. Todo ello propició una decadencia general. Es lo que nos enseña el ejemplo de Fez, que tras ser durante siglos un importante centro comercial, vio declinar este rol durante la época moderna, para no empezar a recuperarlo hasta el siglo XIX, en un contexto ya muy diferente, cuando surgió una próspera burguesía intermediaria entre el país y las casas comerciales europeas y americanas (Kninah, 1995).

Las guerras externas no eran ya tampoco una alternativa viable para un Marruecos que tenía al norte a una Europa cada vez más poderosa y al este al imponente Imperio Otomano. El país se fue colocando progresivamente a la defensiva. En ciertos momentos, como a finales del siglo XV, tuvo que soportar incluso las incursiones incesantes de castellanos y portugueses. Con el tiempo, estos ataques fueron rechazados y se retomaron muchas plazas antes perdidas, pero los tiempos de las ofensivas victoriosas, de las grandes expediciones y los cuantiosos botines ya no podían volver. Todavía durante mucho tiempo los corsarios llevaron a cabo una lucrativa piratería, con base en Tetuán, Salé y otros lugares. Pero estas actividades corsarias eran un fenómeno menor, en comparación con las guerras medievales de conquista. Simplemente ya no era posible obtener ganancias territoriales, ni asestar golpes decisivos al enemigo. Solían limitarse además a atacar puntos desguarnecidos de la costa o embarcaciones aisladas, sin atreverse con las grandes flotas que venían de las Indias (Bennassar y Bennassar, 1989:235), lo cual demuestra una vez más su relativa debilidad. Además, con el tiempo, el poder militar europeo fue afirmándose y liquidando estos focos de piratería. A fin de tomar conciencia del dramático cambio en la correlación de fuerzas que se había ido produciendo, merece la pena recordar brevemente el caso del Sultán Ahmed Al-Mansur As-Saadi, uno de los soberanos más famosos y celebrados de la historia marroquí. Este Sultán accede al Trono en 1578, tras la batalla de Alcazarquivir, en la que su hermano Abdelmalek había derrotado a Don Sebastián de Portugal. Tras esta hazaña hereda un reino más sólido, que ha repelido una agresión exterior y ha consolidado su prestigio internacional. Reunido con sus consejeros acerca de cómo conseguir nuevas fuentes de recursos, se reconoce de manera explícita que no se puede ya hacer como en siglos pasados y atacar a los cristianos del norte, del mismo modo que tampoco se puede avanzar hacia el este. La única vía que queda abierta es la del sur. Allí se encuentra el Imperio Songhai, en la actual Malí, el cual se halla tanto o más atrasado que el propio Marruecos (Cf. Shakir, 2002). Se opta por atacar y se toma Tombuctú en 1591, en el curso de una expedición casi mítica, que quizá tenga, sin embargo, algo de gloria crepuscular, pues a más largo plazo es poco lo que queda de esta campaña, toda vez que no se logra mantener el control sobre la región. Simplemente no se dispone de la capacidad para hacerlo y las rutas comerciales continúan siendo desviadas hacia la costa occidental africana por la presencia europea. Ya no resulta posible controlar el comercio como antaño, al menos no de un modo prolongado.

V. Dependencia económica y dominación colonial

En las páginas anteriores ha ido emergiendo ante nosotros el retrato de una sociedad cuyo desarrollo se veía obstaculizado por la conjunción de un conjunto de factores internos y externos. Este bloqueo multidimensional situó al país en una posición de debilidad creciente frente a las potencias europeas. Estas supieron aprovecharse de su retraso y de las interminables disputas entre sus habitantes para colocarlo progresivamente bajo su control (Laroui, 1993: 249-254; Pennell, 2001: 21-40). Fue un proceso en espiral que se extendió a lo largo de varios siglos y que culminó con la instauración del Protectorado franco-español en 1912. Conforme el país se rezagaba frente a Europa, iba quedando también cada vez más sometido a su poder, y este sometimiento reducía en especial la capacidad del Majzen para imponerse sobre los poderes locales. El resultado fue la desintegración del Estado y de la sociedad tradicionales.

Como en otros muchos lugares del mundo, el primer paso en este proceso fue el establecimiento de unas relaciones comerciales en las que se adquirían productos manufacturados a cambio de materias primas. La creciente inferioridad tecnológica

determinó que se tuviera que depender cada vez más de proveedores externos para conseguir bienes elaborados (Ben Ali, 1983: 276-278). Sin ir más lejos, podemos recordar con Mohamed Ennaji (1996: 44) que ya la *yihad* de los Saadíes contra el poder portugués en la costa atlántica durante los siglos XV y XVI tuvo que realizarse con armamento europeo obtenido a cambio de materias primas, como la sal, el cobre, el grano y el oro. Marruecos se iba, así, insertando en unos circuitos comerciales transnacionales dominados por los europeos y en el seno de los cuales ocupaba una posición subordinada. Según se fue incrementando este comercio, la presencia de mercaderes, funcionarios y soldados procedentes de Europa se fue haciendo también cada vez más frecuente en las costas del país. Esta presencia les sirvió de base para ir arrancando paulatinamente a las autoridades una sucesión de concesiones comerciales e inmunidades diplomáticas, al tiempo que se entrometían cada vez más en el funcionamiento de las instituciones locales. Sin embargo, de nuevo este proceso tuvo unos efectos ambivalentes. Durante un tiempo actuó también en sentido contrario. Permitió a las autoridades centrales, pero también a las locales, beneficiarse de los derechos aduaneros y de las operaciones corsarias, en una suerte de sucedáneo menor del antiguo comercio lejano y de las viejas expediciones de conquista (Cf. Host, 1998).

Empero, este paulatino sometimiento del país sólo pudo llevarse a cabo gracias a la colaboración de ciertos sectores de la población autóctona, quienes se convirtieron en aliados objetivos de las potencias coloniales. Así ocurrió con diversos caudillos tribales, que se aprovecharon de sus relaciones comerciales y diplomáticas con estas potencias para dotarse de fondos y armamento con los que fortalecer su autonomía frente al poder central. Otro colectivo que tendió también a aliarse con los poderes coloniales fue el de los grandes mercaderes, tanto musulmanes, como judíos. Unos y otros se convirtieron en los indispensables socios menores que andaban buscando las casas comerciales europeas para establecerse en un territorio todavía extraño para ellas. Todas estas alianzas político-económicas entre marroquíes y extranjeros tuvieron un profundo efecto desintegrador sobre la sociedad marroquí, al ir sustrayendo de la autoridad del Majzen a sectores crecientes de la población y ligarlos a poderes foráneos. Una de las claves de este proceso vino dada por la célebre institución del “protegido”. Ciertos marroquíes, en función de sus vínculos con algún extranjero, pasaban a depender de la justicia consular de su país, quedando con ello sustraídos a la acción de los tribunales locales. Ello les otorgaba una inmunidad prácticamente total, permitiéndoles cometer todo tipo de tropelías por cuenta de sus patrocinadores (Cf. Ayache, 1981).

Con todo, estas alianzas solían resultar muy inestables, tal y como venía siendo tradicional en Marruecos. Así, los líderes locales poseían una base autónoma de poder en su propio territorio, en forma de tributos, propiedades y seguidores, que les otorgaba una indudable autonomía. A ello se unía su posibilidad de entenderse con distintos países según les conviniese. Podían ser aliados, pero todavía no eran vasallos. Podemos recordar a este respecto dos casos emblemáticos. El primero fue el de El Raisuni, al que ya antes nos hemos referido, personaje que, por cierto, parece salido de las páginas de una novela de aventuras. El Raisuni sostuvo en todo momento unas relaciones cambiantes con los países occidentales y con España en particular, siendo ora su aliado, ora su enemigo (Cf. Khallak Temsamani, 1996). Otro caso digno de mención es el del propio Abdelkrim y su familia. Es sabido que Abdelkrim padre era un cadí y que formó parte durante muchos años del llamado “partido español”, integrado por los notables locales aliados de España, que ya se perfilaba como futura potencia colonial en la zona. Esta adhesión le llevó a percibir generosas pensiones desde Melilla a fin de promover los intereses hispanos entre

sus convecinos. Su propio hijo comenzó siendo también un estrecho colaborador de los españoles, pero acabó encabezando la revolución rifeña (Ayache, 1981; Daoud, 1999: 45-91; Pennell, 2001: 89-124). En cambio, su primo Soleiman El Jattabi se convirtió con el tiempo en uno de los más estrechos colaboradores del Protectorado en el Rif y ayudó en todo lo que pudo al reclutamiento de combatientes durante la guerra civil española (Madariaga, 2003). Como señala José Antonio González Alcantud (2003: 10-11), la plasticidad de estas alianzas de conveniencia era algo que sorprendía sobremedida a los observadores occidentales y que no hacía además sino confirmar ese estereotipo tradicional del “moro” como un personaje lleno de dobleces, en quien no se debía confiar lo más mínimo.

Al tiempo que se fortalecían frente al *Majzen*, los líderes locales ahora aliados del colonialismo hacían otro tanto frente al conjunto de la población marroquí. A menudo se sirvieron de su nuevo poder para despojar a los campesinos de sus bienes, expropiándolos con impuestos abusivos, cuando no robándoles directamente. Asimismo, fueron apoderándose de sus tierras, ya fuese por la fuerza o en pago por unas deudas cada vez más abultadas. De este modo, el campesino, agobiado por los impuestos, caía a menudo en manos de usureros y acababa perdiendo sus bienes. La sociedad se volvió, con ello, menos igualitaria. Comenzó a desarrollarse una acentuada concentración de la tierra en pocas manos y una notoria pauperización de parte del campesinado (Ennaji, 1996: 65-76). Esta pauperización se vio agravada además por el incremento de los impuestos a lo largo del siglo XIX. El *Majzen*, obligado a pagar cuantiosas indemnizaciones de guerra tras sus derrotas frente a Francia y España, se vio forzado a incrementar casi exponencialmente los tributos a la población, (Ennaji, 1996: 60-64; Laroui, 1993: 289-298), la cual se fue endeudando cada vez más, con los resultados finales que acabamos de señalar. Este proceso se volvió todavía más dramático, por cuanto el Estado, ante su creciente incapacidad para controlar el conjunto del país, trataba de compensar esta disminución de la población tributaria mediante una elevación de las cargas fiscales sobre los grupos tribales y urbanos aún sometidos a su autoridad. Estos se convirtieron así en víctimas de un expolio de consecuencias devastadoras. Es lo que nos muestra el excelente estudio de Larbi Kninaj sobre los Beni Mtir, acantonados en las cercanías de Meknes y que, al parecer, acabaron experimentando incluso un drástico retroceso demográfico durante este período (Kninaj, 2004: 93-99 y 296-303). Todo ello repercutía además muy negativamente sobre el volumen de los intercambios comerciales (Kninaj, 2004: 141-146), con lo cual la situación económica se degradó todavía más.

Paralelamente, se fue desarrollando también una política de agresión militar directa, facilitada por la progresiva inferioridad de los marroquíes en el campo de batalla. El primer hito importante en esta agresión por etapas fue la batalla de Ued Isly en 1844, consecuencia del apoyo marroquí a la lucha del Emir Abdelqader contra los invasores franceses. Otro momento clave vino dado por la guerra de Africa de 1859, en la que la débil España consiguió conquistar Tetuán, y que se saldó con una ampliación del *hinterland* de Ceuta y la imposición de onerosas indemnizaciones de guerra al tesoro del Sultán. Luego vino la toma del oasis de Tuat en 1899, en los confines del Sahara, que, aunque hoy pertenece a Argelia, era considerado tradicionalmente bajo soberanía sherifiana. Por parte española los intentos de avanzar desde los presidios también se iban generalizando. Así lo demuestran los sucesivos choques armados que se fueron produciendo, como los de 1893 y 1898 y el grave descalabro sufrido en el Barranco del Lobo junto a Melilla en 1909 a manos de los rifeños liderados por el *sherif* Mohamed Amezian (Ayache, 1981; Daoud, 1999: 57-66; Pennell, 2001: 79-81). Y ya

inmediatamente antes del establecimiento del Protectorado se produjo la ocupación de Uxda y de Casablanca. El país se había ido convirtiendo poco a poco en una fruta madura a punto de caer.

Ante el preocupante cariz que estaba tomando la situación, diversos Sultanes adoptaron una serie de medidas reformadoras. Al igual que en el caso del Imperio Otomano, aunque con mucha mayor timidez, se optó por introducir algunas políticas innovadoras, como las de enviar estudiantes a Europa para formarse en las nuevas ciencias europeas o la de crear un ejército de cuño moderno. Pero como nos explica Abdallah Laroui (1977: 272-289), estas iniciativas resultaron infructuosas. De este modo, la mayoría de los estudiantes enviados a adquirir una formación moderna en el extranjero no extrajeron demasiado provecho de su estancia. Eran poco numerosos, de origen humilde y con escasa cultura. Ni tenían excesiva capacidad para asimilar lo que se les enseñaba, ni abrigaban tampoco demasiadas perspectivas de sacarle partido de vuelta a su país, lo cual repercutía sobre su motivación. De igual manera, los nuevos regimientos tampoco resultaron muy eficaces. Era difícil mantener la disciplina en sus filas y las desertiones eran numerosas, a menudo motivadas por la falta de recursos. De nuevo, la distancia entre un Marruecos estancado y un mundo occidental en constante progreso resultaba demasiado amplia, no sólo para intentar resistir los embates de este último, sino ante todo a la hora de tratar de emularle.

Merece la pena destacar el hecho de que, pese a todas estas debilidades, Marruecos aguantó hasta 1912 sin ser ocupado. Las razones de este retraso, que le convirtió en uno de los últimos países del continente africano en ser colonizado, obedecen ante todo a las disputas entre las propias potencias occidentales. Marruecos se presentaba como un fruto suculento, sobre todo porque se llegó a pensar en ciertos momentos que poseía unas cuantiosas riquezas mineras, que luego resultarían no serlo tanto, y también, cómo no, por su privilegiada posición estratégica frente al Estrecho de Gibraltar. Estos atractivos lo convertían en objeto de las ambiciones francesas, españolas, británicas y alemanas principalmente, de tal modo que todas estas potencias se frenaban entre sí. Pero esta situación no podía durar siempre. En 1906 la Conferencia de Algeciras selló el destino del país, repartiéndolo entre dos zonas de influencia, una grande y francesa y otra pequeña y española.

Sería injusto olvidar, no obstante, que hasta el último momento determinados sectores de la sociedad marroquí se resistieron a este destino que parecía acercarse inexorablemente. Hemos mencionado cómo diversos sectores sociales se avinieron a establecer una serie de alianzas interesadas con los poderes coloniales y cómo estas alianzas tenían que proliferar por lógica a lo largo del tiempo, según iba resultando cada vez más obvio que el poder de los Sultanes era débil, mientras que las buenas relaciones con los europeos deparaban numerosas ventajas. Pero siendo todo esto verdad, tampoco podemos ignorar que entre sectores muy amplios de la población, el discurrir de los acontecimientos suscitaba un profundo desasosiego y una profunda hostilidad hacia los occidentales. Estos sentimientos obedecían a diversas razones. Se podría discutir hasta qué punto existía ya en aquel momento un “protonacionalismo” marroquí, tesis que, evidentemente, agrada mucho a los historiadores del país (Cf. Ayache, 1981; Laroui, 1993). Sin duda, se puede defender la existencia de este protonacionalismo sobre la base de los sentimientos de identidad común que, por encima de todos los fraccionalismos que hemos podido constatar, parecía suscitar el hecho de compartir una misma religión y unos mismos referentes culturales, de ser súbditos de un mismo Sultán y vivir sometidos a una

misma ley, por más lejano que todo esto pudiera resultar muchas veces. Pero aparte de ello, no cabe duda de que el estado de cosas que se estaba gestando perjudicaba gravemente a amplios sectores sociales en sus intereses más directos. Hemos observado, por ejemplo, que el poder de determinados caídes se acrecentaba a expensas de la población campesina, la cual se veía progresivamente endeudada, expropiada e intimidada. De igual manera, la impunidad de la que gozaban los llamados “protegidos” no podía sino provocar la animadversión de muchos de sus conciudadanos. Lo mismo había de ocurrir con los privilegios de los extranjeros, su presencia cada vez más ostensible y la competencia que hacían al artesanado local. Existían, pues, muchas y variadas razones objetivas para el descontento.

Naturalmente, esta hostilidad hubo de ser expresada y justificada con los únicos marcos ideológicos de los que disponía la población en aquel momento, marcos que se derivaban de una interpretación tradicionalista del Islam. De acuerdo con esta visión, los cristianos, o mejor aún los “infieles”, se estaban apoderando de un país musulmán e iban a destruir su fe. Evidentemente, la tradición secular de enfrentamientos con estos mismos cristianos servía también para legitimar y justificar, pero ante todo para enmarcar, esta nueva situación de conflicto. La identidad musulmana, contrapuesta a la identidad no musulmana de los colonizadores, desempeñaba un papel clave como instrumento de cohesión del propio grupo y de diferenciación frente al enemigo. Todo ello fue tachado, sin más, de mero fanatismo y xenofobia por parte de numerosos observadores occidentales y estos términos se encuentran todavía presentes en ciertos textos, del mismo modo que por la misma época también se hablaba, por ejemplo, de la xenofobia reinante en el Imperio Manchú. En la práctica, estos sentimientos se plasmaron en algunos asesinatos de occidentales, que recibieron mucha publicidad internacional y que se tomaron como corroboración de ese fanatismo al que acabamos de referirnos y como pretexto para nuevas agresiones militares.

Finalmente, se desencadenó una reacción de mucha mayor envergadura, que puede instruirnos acerca de los límites y las potencialidades de la sociedad marroquí en aquellos momentos. Fue lo que vino a llamarse la *Hafidiyya*. Consistió en el derrocamiento en 1907 del Sultán Muley Abdelaziz y su reemplazo por su hermano Muley Abdelhafid. En la *beia*, o contrato de alianza, entre los notables del país y el nuevo Sultán, se estipulaba la obligación encomendada a este último de hacer frente a la agresión extranjera, pero más significativo que todo ello fue el hecho de que diversos colectivos, como el organizado en torno al periódico *Lisan Al Magreb*, se esforzaron por instaurar un régimen constitucional, con limitación de poderes e instituciones representativas (Laroui, 1993: 403-404). Sin embargo, ya era demasiado tarde para ello y el propio Abdelhafid acabó, como se sabe, acatando el Protectorado. Si observamos con más atención todos estos acontecimientos, podemos constatar que ciertamente algunas capas de la población eran conscientes de que no bastaba con el heroísmo para resistir la penetración colonial. Para cosechar el éxito en esta empresa, era preciso también introducir reformas de hondo calado, yendo mucho más allá de los tímidos ensayos reformistas de algunos Sultanes anteriores. Resulta interesante que se esbozase la idea de controlar los actos del gobernante y de establecer una previsibilidad en la conducta de las autoridades, así como unas instituciones representativas. Se trataría entonces de superar esa gran falla del sistema tradicional, constituida por su carácter anárquico y su sometimiento al poder de unas coaliciones clientelistas siempre precarias. Cabe preguntarse, de todas formas, si aparte de estos buenos propósitos, y habida cuenta de la situación en la que en ese momento se encontraba ya el país, era realmente posible alcanzar tales objetivos. Hubiera sido preciso, creemos,

una cohesión más intensa entre los distintos sectores sociales, así como disponer de recursos suficientes para establecer una autoridad central fuerte y capaz de hacerse respetar. Ambos requisitos eran difíciles de conseguir bajo las condiciones económicas existentes. Sencillamente no existía una base material lo suficientemente sólida. Podemos preguntarnos también qué grado de apoyo podía obtener un movimiento semejante. Hemos constatado que la hostilidad contra la dominación extranjera en ciernes se hallaba muy extendida, así como el deseo de hacerle frente. Pero al mismo tiempo tampoco podemos olvidar que los sectores más influyentes de la población habían optado ya en gran parte por aliarse con ella. No resulta claro, entonces, cómo hubiera sido posible un amplio movimiento de reestructuración, de superación de las formas tradicionales de organización política, cuando los grupos que en otras circunstancias los han liderado, por tener los medios y la cultura requeridos para hacerlo, estaban en ese momento más interesados en otros objetivos. Se adivina de nuevo una falta de madurez, una brecha entre lo que podía dar de sí la propia sociedad y los desafíos que tenía frente a sí.

VI. Las transformaciones introducidas por el Protectorado

Finalmente, por el Tratado de Fez de 1912 se estableció el Protectorado franco-español sobre Marruecos. El país conservó teóricamente su independencia y sus instituciones tradicionales, a las que se superpuso una Administración europea, encargada de tutelarlas por un tiempo indeterminado. Este sistema contrastaba con el modelo de gobierno colonial directo ensayado en otros muchos parajes y permitía servirse en beneficio propio de las instituciones ya existentes, reduciendo costes administrativos y recabando una cierta legitimidad ante la población. Con todo, la resistencia fue en algunos lugares encarnizada. Así lo atestiguan las acciones de Ahmed El Hiba en el sur y la guerra del Rif en el norte (Cf. Ayache, 1981; Daoud, 1999; Pennell, 2001; Wollman, 1988). De hecho, la “pacificación”, como se la denominó eufemísticamente, no se lograría hasta bien entrados los años treinta y sólo al precio de miles de vidas. Esta resistencia de primera hora, con su carácter relativamente fragmentario, supuso una nueva manifestación de esa naturaleza atomizada de la sociedad marroquí a la que nos hemos estado refiriendo, ya que la sumisión del poder central, personificado por el Sultán, no supuso en modo alguno la del conjunto del país. Sería un error, sin embargo, reducir esta resistencia a un mero fenómeno tribal y, en consecuencia, a una manifestación más de un secular “atraso histórico”. Este fue precisamente el punto de vista colonialista y curiosamente también, es el de un historiador tan reputado como Abdallah Laroui (1970; Cf. Benjelloun, 1990: 85-86) . No obstante, la realidad fue más compleja. Los resistentes poseyeron a menudo una perspectiva más amplia, favorecida por la existencia de esos diversos elementos unificadores, proto-nacionales quizá, que se superponían al fraccionalismo ya señalado. Todo ello se reflejó en el movimiento resistente, desde el momento en que éste no se limitó a la defensa del territorio tribal de cada cual, sino que aspiró a extenderse más allá de sus límites y sobre todo a capturar las grandes ciudades emblemáticas, como fue el caso de Marrakech por Ahmed El Hiba o de Fez por Abdelkrim. El caso de este último resulta todavía más interesante, ya que intentó, y en parte lo logró durante un tiempo, superar el marco tribal originario y sentar las bases de un Estado en el pleno sentido del término (Cf. Pennell, 2001; Wollman, 1988). Una vez más, podemos apreciar las virtualidades explicativas de esta especie de dialéctica constante, de oposición y de complementariedad simultáneas, entre las tendencias unificadoras y fraccionales de la sociedad marroquí precolonial.

A los marroquíes les gusta mucho, naturalmente, rememorar estas gestas heroicas, pero ellas suponen tan sólo una cara de la moneda. La otra estuvo conformada por la prolongación y ampliación de las alianzas forjadas durante el período protocolonial. Existieron una serie de figuras emblemáticas, de todos recordadas, como Thami El Glawi, Pachá de Marrakech, Tayeb el Gundafi y otros menores, que combatieron incluso junto a las fuerzas coloniales contra los focos de resistencia y se convirtieron en co-administradores de la población, siendo generosamente recompensados por los nuevos amos del país. Con ello, fue perfilándose una especie de coalición conservadora entre el poder colonial y estos grandes notables rurales, que habría de tener un enorme peso en la historia posterior de Marruecos (Mejahdi, 2005: 51-52). La progresiva estabilización del poder colonial fue dejando claro además que los europeos estaban allí para quedarse por un largo tiempo. En estas condiciones resultaba suicida entregarse al viejo juego de los cambios continuos de bando, por lo que las alianzas con ellos tendieron a adquirir una permanencia impensable en tiempos pasados. Asimismo, el establecimiento del régimen colonial también implicó a medio plazo una pacificación generalizada, junto con ciertas mejoras materiales para la mayoría de la población. Se realizaron importantes obras de infraestructura y se sentaron las bases de unos sistemas nacionales de salud y de educación. Igualmente, se multiplicaron las oportunidades de empleo, ya fuera en el sector privado o en la nueva Administración. Estas nuevas ventajas llevaron a parte de la población a contemporizar con los colonizadores. De igual manera, en el marco del sistema segmentario y poliárquico aún presente, los diversos segmentos enfrentados entre sí podían optar por establecer relaciones privilegiadas con los europeos, a fin de mejorar su posición frente a sus competidores. Todos estos hechos propiciaron que, como por otra parte es habitual en estos casos, el sistema de dominación colonial acabase beneficiándose de numerosas complicidades locales, sobre la base de la satisfacción de intereses particulares e inmediatos. Así fue, a pesar de la violencia de la ocupación, la instalación de colonos y las expropiaciones de tierras que ello trajo consigo.

El nuevo poder colonial no se limitó a mantener la sociedad marroquí en el estado en el que la encontró, sino que desencadenó una serie de transformaciones radicales en su seno. Pero estas transformaciones tuvieron lugar sobre la base de lo ya existente, tanto para bien, como para mal. De este modo, al tiempo que supusieron ciertas rupturas decisivas e irreversibles con el pasado, en otros aspectos conservaron y fortalecieron algunos de los elementos anteriormente existentes. En líneas generales, los gobiernos coloniales favorecieron un intenso desarrollo de las fuerzas productivas. Así lo atestiguan la modernización agrícola, la puesta en explotación de nuevos recursos mineros, la construcción de infraestructuras de transportes y comunicaciones, la relativa industrialización, la urbanización en gran escala, la elevación de la esperanza de vida y el concomitante crecimiento demográfico. Las ciudades anteriores, que eran de un tamaño más bien modesto, como correspondía a una sociedad tan pobre, crecieron explosivamente, acogiendo a una riada de emigrantes del campo. Casablanca, en particular, se convirtió en la gran urbe que hoy todos conocemos. Esta emigración del campo a la ciudad supuso además una reestructuración demográfica, que, mezclando a gentes de orígenes diversos, tendió a aminorar el tradicional particularismo de la población.

No obstante, este desarrollo, como en otros muchos lugares, y en especial en muchos del Tercer Mundo, exhibió desde sus inicios un carácter un tanto desequilibrado, que ha perdurado hasta nuestros días. Se introdujo ya en aquel momento la célebre distinción entre el “Marruecos útil”, integrado en lo fundamental por la llanura atlántica, con sus grandes potencialidades agrícolas, y el resto, conformado por áreas montañosas y

con tendencia a la insumisión, al que no merecía la pena intentar desarrollar (Vermeren, 2001: 171-175). A este desequilibrio regional, se añadió un desequilibrio social igualmente marcado. Ciertas capas de la población, sobre todo aquellos que de alguna manera mantuvieron buenas relaciones con el nuevo poder colonial, se enriquecieron en un momento en el que se producía la expansión de sectores antes inexistentes, como el transporte, la industria y los servicios. Muchas personas de origen inicialmente humilde pudieron beneficiarse de su relación de trabajo y asociación con los colonos. Incluso, más de uno acabó haciéndose al final con las empresas de los europeos cuando éstos tuvieron que marcharse a toda prisa. Surgieron así, por arriba, nuevas capas acomodadas. Pero lo mismo ocurrió por abajo, con el desarraigo de un campesinado proletarizado y su emigración masiva a las ciudades. A semejanza de otros muchos países, el artesanado tradicional sucumbió también ante la competencia de la nueva producción industrial. La vieja estructura social cambió para siempre, pero muchos de quienes disfrutaban en los tiempos precoloniales de una posición privilegiada pudieron conservarla e incluso reforzarla, como fue el caso de la vieja burguesía fassí. Aparecieron, por último, nuevos grupos sociales, como el proletariado industrial y minero, junto a masas muy amplias de desheredados, pero también junto a grupos de status medio, como los empleados de la administración pública y privada y los profesionales liberales.

Todos estos desequilibrios sociales y regionales tan marcados fueron, en buena medida, el resultado de un modelo de desarrollo de carácter extravertido, que ha pervivido hasta nuestros días. Como ya hemos visto, la subordinación económica del país databa de hacía siglos, pero el régimen colonial la volvió todavía más intensa, desde el momento en que instauró una dominación política directa, a través de la cual se podía modelar con mucha mayor eficacia el conjunto de su estructura económica. Al igual que en otros muchos países del Tercer Mundo, se optó por la especialización en la producción agrícola y minera, y posteriormente en la industria ligera, siempre a bajo coste, a fin de poder competir en el mercado internacional. No se sentaron, en cambio, las bases de lo que Samir Amin (1994: 57-58) entiende por un desarrollo autocentrado, en el cual se posee un mínimo de control sobre las propias políticas financieras y fiduciarias, la gestión de la fuerza de trabajo y la tecnología empleada, todo lo cual es condición necesaria para poder planificar efectivamente el propio proceso de desarrollo. El modelo de economía dependiente instaurado no sólo no ha proporcionado el control de ninguna de estas variables, sino que tampoco ha sido capaz de lograr un crecimiento económico sostenido. Es un modelo basado en la necesidad de un ajuste permanente a los vaivenes de la economía internacional, sin apenas margen de maniobra frente a ellos, dado que no se detenta un control suficiente sobre las palancas básicas de la economía. Asimismo, este modelo implica abandonar a su suerte a capas enteras de la población, junto con determinadas regiones, generando profundas desigualdades sociales (Vermeren, 2001: 69-93). El bloqueo en el desarrollo del mercado interno que ello supone lastra además el posible crecimiento de una industria dirigida a este mercado y la condena al raquitismo y a no poder tampoco beneficiarse lo suficiente de las economías de escala (Vermeren, 2001: 163-189).

Pero al tiempo que este modelo de desarrollo margina a sectores muy amplios de la población también beneficia a otros. Estos beneficiarios no se reducen únicamente a los grupos más privilegiados, a la oligarquía, que controla la mayor parte de la economía del país en connivencia con capitales foráneos (Cf. Diouri, 1992). También incluye a sectores medios. Estos últimos disfrutaban de un nivel de vida relativamente elevado y a una mayor distancia de los estratos humildes que sus equivalentes en los países desarrollados.

Asimismo, tienen a su disposición los servicios de una mano de obra muy barata (Cf. Laoudi, 2001: 175-218), como es el caso del servicio doméstico, en donde prolifera el trabajo infantil (Cf. Guessous, 2002: 86-105; Vermeren, 2001: 78-81) y consumen en gran cantidad bienes importados, incluidos los de contrabando (Cf. Laoudi, 2001: 245-252), con lo que se benefician de facto de la extraversion de la economía y de la desigualdad social asociada con ella. De este modo, el sistema de desarrollo extravertido se beneficia de una convergencia entre intereses externos e internos, que le proporciona una fuerte resistencia en contra de cualquier eventual proyecto de reforma. La experiencia, en muchos aspectos similar, de Latinoamérica resulta muy aleccionadora a este respecto.

El carácter desequilibrado de este modelo social se extiende a todas las esferas de la existencia. Las teorías más al uso sobre la modernización, que son también las más esquemáticas, insisten en que el desarrollo industrial da lugar necesariamente a una sociedad más cohesionada, tanto desde el punto de vista social, como en el plano cultural. Este planteamiento resulta, sin duda, engañosamente simplista, pero apunta a un proceso real, como lo es el debilitamiento de las distinciones estamentales y regionales más marcadas y la aparición de una cultura nacional unificada, más o menos compartida por todos los miembros de la nación. Sin embargo, cuando la sociedad está atravesada por profundos desequilibrios, esta unificación socio-cultural se vuelve mucho más problemática. En el caso concreto de Marruecos, ciertos sectores sociales, sobre todo los más prósperos y vinculados con el exterior, han experimentado una acentuada occidentalización, que los ha distanciado de muchos de sus conciudadanos. Así, la indudable unificación cultural se ha visto contrarrestada por un movimiento en sentido inverso que, por otra parte, ha reforzado los remanentes aún presentes del fraccionalismo más tradicional. De este modo, la brecha entre distintos sectores sociales en función de su modo de vida, la antipatía existente a menudo entre ellos, la presencia de una intelectualidad en parte aislada del resto de la población y la competencia entre proyectos de construcción nacional abiertamente enfrentados son hoy, en gran medida, otros tantos efectos perversos de esta peculiar modernización exógena y desequilibrada. (Cf. Castien, 2003).

VII. Las tribulaciones del nuevo Marruecos independiente

La pervivencia de las estructuras económicas, sociales y culturales forjadas durante el período colonial encuentra en gran parte su explicación en el modo en el que discurrió la lucha por la independencia nacional. Fue un combate largo y complejo, acerca del cual sólo podemos ofrecer aquí algunas pinceladas. Pocos años después de que fuese definitivamente derrotada la inicial resistencia armada y rural, empezó a fraguarse un movimiento nacionalista marcadamente diferente. Su núcleo dirigente estaba integrado por notables urbanos, especialmente *fassíes*. Eran los vástagos de las familias cultas y acomodadas que habían colaborado durante generaciones con el *Majzen*. Su nacionalismo, muy influenciado por el reformismo musulmán de finales del XIX y principios del XX, pretendía alcanzar no sólo la independencia, sino también una modernización que no rompiera por completo con las instituciones tradicionales, ni con los referentes culturales más arraigados, especialmente el religioso (Cf. Laroui, 1970). Es bien sabido que este movimiento estableció una alianza estratégica con el Trono de la que ambos resultaron ampliamente beneficiados. Los nacionalistas recabaron con ello un mayor apoyo popular, del que estaban muy necesitados, dado lo reducido de su base social inicial. De este modo, la simpatía de la Monarquía les permitió presentarse ante la población como un movimiento acorde con las instituciones tradicionales, ayudándoles a hacer frente en

mejores condiciones a las acusaciones de subversión formuladas desde la coalición conservadora, integrada por los diferentes colaboradores del poder colonial y que contaba entre sus filas con distinguidos jefes tribales, ulemas y dirigentes de cofradías. En cuanto a la Corona, la alianza con los nacionalistas reforzó su legitimidad, que corría el riesgo de quedar seriamente erosionada por las acusaciones de connivencia con la autoridad colonial (Mejahdi, 2005: 60-62). De resultados de esta peculiar alianza, la independencia se alcanzó de un modo igualmente peculiar. No fue la coronación de una guerra de liberación larga y sangrienta, como la de Argelia, y tampoco vino acompañada de reformas profundas encaminadas a superar la herencia colonial. Quienes habían prosperado con anterioridad lo siguieron haciendo en general, salvo los colaboracionistas más señalados y más odiados, y se beneficiaron además del progresivo abandono de las propiedades de los europeos. También subsistió en líneas generales el mismo modelo económico, sin que los distintos intentos realizados desde entonces de alcanzar un desarrollo más sostenido y aut centrado hayan cosechado grandes éxitos. Aunque, evidentemente, se han logrado importantes progresos materiales, no se ha producido todavía un cambio estructural capaz de alumbrar una sociedad más integrada, donde existan unos consensos básicos, donde las desigualdades sociales no sean tan lacerantes y en donde los hombres y mujeres del común dispongan de algunos canales para participar o, al menos, influir sobre las decisiones que más les afectan (Cf. Serfaty, 1992).

Merece la pena destacarse igualmente que, como consecuencia de las transformaciones introducidas durante el periodo colonial, ciertas instituciones tradicionales salieron no sólo reformadas, sino también reforzadas. Este ha sido quizá otro de los efectos perversos del colonialismo a largo plazo. Ya vimos que el *Majzen* tradicional era débil y se hallaba enfrentado a una permanente contestación interna. Sin embargo, a partir del establecimiento del régimen colonial, se ha ido dotando de un aparato administrativo y militar como nunca antes lo había podido poseer y que le ha permitido ejercer un control sobre la sociedad muy superior al de tiempos pasados (Cf. Hammoudi, 2001; Shakir, 2002). Con ello, el estado de insubordinación crónica de los poderes locales ha desaparecido. El poder de los gobernantes disfruta de una estabilidad antaño desconocida. Este fortalecimiento del Estado, en sí lógico y beneficioso, no se ha visto, sin embargo, compensado por un desarrollo paralelo del conjunto de las distintas instituciones de la sociedad civil, que pueda contrarrestar el poder estatal, estableciendo un equilibrio entre ambos. Ello otorga al aparato estatal un amplio margen de maniobra, al no tener que enfrentarse a mecanismos de control mínimamente efectivos. Es sabido que los partidos políticos son débiles y que el movimiento asociativo y la prensa independiente también lo son, pese al crecimiento que han experimentado de unos años a esta parte. Esta debilidad obedece a causas sociológicas profundas. El público que lee esta prensa o que apoya a estas asociaciones no es muy numeroso. La mayoría de la población vive al margen de ambas, lo cual resulta lógico, dado que el analfabetismo y la pobreza afectan a capas muy extensas de la población, que se conforman con ir sobreviviendo día a día. Tampoco podemos dejar de lado la relativa heterogeneidad de la sociedad y las brechas culturales que se han desarrollado entre sus distintos estratos, como consecuencia de esa aculturación colonial a la que antes nos hemos referido. Todo ello debilita su capacidad de movilización (Hammoudi, 2001: 45-51; Mejahdi, 2005: 181-189; Morales Lezcano, 2002: 45-51; Vermeren, 2001: 57-65). El nivel de descontento es importante, pero sus manifestaciones se reducen de ordinario a quejas, chistes y burlas (Cf. Bennani-Chraïbi, 1994: 191-196), sin llegar a traducirse en acciones concretas y eficaces. De este modo, la presión social sobre el bloque dominante resulta ser muy limitada y, por tanto, ineficaz.

Sin duda, un Estado fuerte y autoritario puede, en ciertos momentos históricos y siempre de manera provisional, actuar como un eficaz agente modernizador, quebrantando la oposición de ciertos poderes locales y combatiendo determinadas tradiciones ahora disfuncionales. La historia de los antiguos Estados absolutistas europeos y de una serie de regímenes dictatoriales en el Tercer Mundo parece apoyar este aserto. Ello puede ser así en conjunto, pese a la corrupción y los abusos inherentes a este autoritarismo. El problema estriba en que en este caso concreto no resulta claro que la élite que controla el Estado esté interesada realmente en este tipo de desarrollo. Más bien parece buscar simplemente conservar sus privilegios en alianza con intereses foráneos. Esta última constatación nos conduce a interrogarnos sobre la naturaleza social del Estado marroquí, sobre cuáles son los grupos sociales en los que se apoya, es decir, aquellos entre los que recluta sus cuadros dirigentes y cuyos intereses promueve de manera prioritaria. Existe una reducida élite, dotada de un gran poder, a la que a veces se denomina las “familias majzenianas”, haciendo hincapié con ello en su agrupación en una serie de linajes de rancio abolengo y ligadas a la Corona, a la que le unen vínculos familiares, de crianza y numerosos negocios comunes. Constituyen la clientela privilegiada del Monarca, el círculo de sus más allegados. Su poder reposa tanto en el sector público, como en el privado. En cierta forma, tienen un pie plantado en cada uno de ellos y de ambos obtienen su poder. Se trata, así, de una oligarquía en el sentido más auténtico del término: una burguesía que es más que eso solamente, desde el momento en que también controla de manera muy directa la Administración y se sirve de ella para preservar sus privilegios y monopolizar sus fuentes de poder económico frente a posibles rivales. Asimismo, el proceso de modernización iniciado por el colonialismo la ha fortalecido de manera decisiva. No sólo le ha dotado de mayores riquezas, al mismo tiempo ha consolidado jurídicamente sus derechos de propiedad, frente a las frecuentes expropiaciones de antaño, y ha eliminado el riesgo de rebeliones armadas por parte de sus subordinados. Ha surgido, así, un clientelismo más estable y pacífico, en donde los comportamientos resultan más predecibles y en donde quienes ocupan la cúspide del sistema pueden dominar y explotar a los demás ya sin tantos contratiempos. Así, del mismo modo que el *Majzen*, y la propia Monarquía, salieron simultáneamente reformados y fortalecidos del período colonial, otro tanto ha ocurrido con el antiguo modelo de relaciones clientelistas. Por lo demás, el carácter oligárquico y cerrado de esta élite, y del Estado al que domina, es un fenómeno común a numerosos países árabes, denunciado entre otros por Nazih N. Ayubi (2000), Burhan Ghalioun (1991) y Abdallah Laroui (1998).

Más arriba habíamos señalado que en el sistema clientelista tradicional no existía un reparto de tareas y de roles preciso, consensuado, estable y diseñado con vistas a asegurar un buen funcionamiento de las instituciones. Los límites entre los intereses generales y a largo plazo y los intereses particulares y de carácter más inmediato tendían a diluirse, lo cual facilitaba la explotación de la colectividad por parte de minorías más reducidas. Esto mismo ocurre en cierta medida hoy en día. Existen, ciertamente, aparatos administrativos sometidos a un sistema de normas objetivadas. Las burocracias racionales, en el sentido weberiano del término, operan a todos los niveles, pero, al mismo tiempo, este modelo de comportamiento racionalizado se entremezcla con este otro modelo, de origen más tradicional, encaminado a la reproducción de las coaliciones tejidas en torno a la distribución de dones y a la pertenencia a unas mismas familias, a unas mismas regiones o a unas mismas afiliaciones políticas. Nos encontramos, así, ante dos modelos de relaciones sociales, el racional-burocrático y el clientelista, que no sólo es que convivan, sino que se imbrican por completo (Cf. Vermeren, 2001: 42-51). De resultados de esta imbricación mutua, el funcionamiento de las instituciones ostenta una suerte de carácter

híbrido. En parte, se guía por criterios de productividad y de eficiencia y, en parte, lo que interesa es hacerse con seguidores, demostrar el propio poder y ofrecer una imagen de generosidad ante propios y extraños. Lo mismo ocurre a menudo con la actividad empresarial, tanto pública como privada. No se busca sólo incrementar beneficios, sino también conservar ciertos monopolios patrimoniales, establecer alianzas o hacer ostentación de ciertos bienes. Nada de ello es, desde luego, privativo ni de Marruecos, ni de esta parte del mundo. Y para entenderlo, en vez de conformarnos con análisis culturalistas, haremos mejor en estudiar el contexto social más amplio en el que se produce. Cuando hicimos referencia al tribalismo tradicional de la sociedad marroquí, tratamos de rastrear los fundamentos sociológicos del mismo. Ahora se puede hacer otro tanto. Podemos entonces remitir la pervivencia de estos hábitos al poder de una especie de “clase-Estado”, que no encuentra apenas competidores, ni fuerzas que la contrarresten, y que, por ello mismo, dispone del margen de maniobra necesario para poder administrar sus bienes sin tener que atenerse a unos criterios productivistas claros y precisos. Se ve, así, a salvo de ciertas presiones que podrían forzar un cambio en su comportamiento. Los modelos de comportamiento social del pasado hacen, pues, algo más que pervivir; en cierta forma encuentran un nuevo terreno en el que florecer.

También señalamos antes que si bien el fraccionalismo social de antaño respondía en última instancia al escaso nivel de desarrollo de las fuerzas productivas, a su vez estaba bloqueando este mismo desarrollo, lo cual le aseguraba, por otra parte, su supervivencia en el tiempo. Ahora, salvando las distancias, ocurre algo parecido. El sistema clientelista es, en parte, fruto del atraso económico, pero, al mismo tiempo, bloquea de manera patente la superación de este mismo atraso. Esto ocurre de varias maneras. Las ganancias que podrían destinarse a inversiones productivas se dilapidan en bienes de lujo; los sobornos de distinto tipo detraen también recursos para la inversión y, además, la competencia profesional es dejada a menudo de lado en beneficio de las afiliaciones grupales. De este modo, muchas personas capaces y formadas no encuentran su lugar en la sociedad, la cual desperdicia con ello sus talentos y los recursos invertidos en su formación. Esta discriminación resulta, sin embargo, funcional para la pervivencia del sistema clientelista, ya que dificulta la emergencia de personas influyentes ajenas a las coaliciones que controlan las instituciones. Al mismo tiempo, esta discriminación es compensada, sin embargo, por un proceso incesante de cooptación. Aquellos que de algún modo acumulan una cierta influencia, ya sea económica, intelectual o de cualquier otro tipo, tienden a ser integrados en el sistema de reparto de prebendas. Se trata, por ello, de un sistema que ostenta una importante capacidad de integración selectiva. Son multitud los antiguos disidentes finalmente “recuperados” por la autoridad. De este modo, la corrupción y las relaciones de patronazgo bloquean de manera muy efectiva el desarrollo de un movimiento opositor (Mejahdi, 2005: 156). Asimismo, y como en el pasado, el disponer de una base independiente de poder- político, sindical, intelectual o empresarial- ayuda a introducirse en estas coaliciones y a adquirir una buena posición en su interior. Algún ejercicio de disidencia limitada tampoco viene nada mal de vez en cuando (Tozy, 2000: 43-44). Estamos, pues, frente a un sistema flexible, plástico, que no utiliza la violencia de una manera masiva e indiscriminada, salvo en el caso de verse seriamente amenazado. En este sentido, es muy distinto de las dictaduras clásicas y de los sistemas totalitarios. Funciona merced, todo hay que decirlo, a un amplio despliegue de habilidad para el pacto, para la cooptación y para sembrar la discordia entre los adversarios, sirviéndose, así, de la puesta al día de una sabiduría política tradicional, forjada durante siglos de luchas fraccionales (Cf. Tozy, 2000: 43-62).

Sin embargo, la capacidad de integración del sistema es limitada. Aunque las redes clientelistas se extienden por toda la sociedad, muchos se ven excluidos de ellas. Quienes no disponen de “contactos” lo tienen muy difícil, más aún cuando son pobres y tienen que vivir en un Estado en el que las prestaciones sociales son palpablemente reducidas. Existe una inmensa masa de desheredados, condenados a sobrevivir mediante una multitud de actividades informales, escasamente productivas, habida cuenta de su carencia de medios técnicos (Cf. Laoudi, 2001). Este hecho no sólo conlleva inmensos sufrimientos para millones de personas, sino, también de nuevo, un desaprovechamiento de recursos humanos y materiales, que podrían contribuir mucho más eficazmente al desarrollo del país. Además, esta exclusión social no se limita a los más pobres. Son también muchos los sectores medios que la padecen. De ahí que la emigración les afecte también a ellos, pues han de buscar en el extranjero una salida profesional que les es vedada en su propio país (Vermeren, 2001: 157-159).

Este sistema oligárquico y clientelista se encuentra, asimismo, articulado con el sistema de desarrollo económico y social extravertido que antes hemos descrito tan someramente. De este modo, la exclusión social generada en sí por este modelo de desarrollo se combina con la derivada del sistema clientelista, de tal modo que ambas se refuerzan mutuamente. Por una parte, el poder de la oligarquía frente al resto de la sociedad se fortalece mediante su alianza con el capital foráneo. Por la otra, los mecanismos clientelistas consiguen que esta oligarquía logre acaparar nuevos recursos y disponga de una mayor capacidad para imponer sus opciones económicas. En especial, la desmovilización popular producida por estos mismos mecanismos permite que la oligarquía pueda imponer sus puntos de vista sin verse apenas cuestionada por la propuesta de otras alternativas por parte de otros sectores de la sociedad. El viejo sistema se ve de nuevo fortalecido y reproducido, merced a las nuevas condiciones creadas durante la era colonial. Pero, con todo ello, la sociedad marroquí, a imagen de lo que le ocurría antaño, vuelve a encontrarse aprisionada dentro de un círculo vicioso de difícil salida.

Una clara manifestación de estas características estructurales del sistema es la que viene dada por el sistema de partidos imperante. Es sabido que Marruecos, al contrario que una gran mayoría de los Estados del Tercer Mundo, nunca ha poseído un sistema de partido único, lo cual le ha librado, todo hay que decirlo, de sus numerosos males. Los intentos hegemonistas del Istiqlal en los primeros años posteriores a la independencia fueron frenados de manera contundente por la Corona. El sistema de partido único ha sido prohibido por todas las constituciones promulgadas hasta la fecha y se ha favorecido siempre la existencia del multipartidismo. El Palacio supo desde el principio jugar sus cartas con gran habilidad, contraponiendo unos partidos a otros e integrándolos a todos dentro del sistema clientelista (López, 2000; Meyahdi, 2005:61-81). El resultado final ha sido una relativa neutralización e integración de las fuerzas opositoras, que ha resultado posible desde luego, gracias a la relativa debilidad social de estas corrientes (Mejahdi, 2005: 167-169), por las razones antes mencionadas. De no haber sido así, o bien se hubiera producido un cambio en el sistema, o bien habría sido necesario recurrir de manera continuada y masiva a la represión, en vez de hacerlo sólo en ciertos períodos y siempre sobre unos blancos relativamente restringidos. Con ello, el régimen hubiera evolucionado hacia una dictadura de corte clásico. La capacidad inclusiva del sistema ha determinado asimismo que las distintas aperturas que se han dado hasta el momento, si bien han ampliado el margen de libertades antes existente, no hayan supuesto una ruptura plena e irreversible con el pasado. Queda por ver si esta política de cooptación y represión selectiva tendrá también éxito en lo que atañe a la actual oposición islamista. En cualquier

caso, resulta claro que en este campo tampoco nos encontramos con que los partidos políticos funcionen exactamente como en los regímenes democráticos y pluripartidistas al uso. Son en muchos casos, sobre todo en el de los llamados “partidos administrativos”, agrupaciones inestables en torno a un caudillo, con una fuerte base en alianzas de intereses locales y sin un perfil ideológico bien definido (López, 2000: 317-322). No son entonces, o lo son sólo hasta cierto punto, organizaciones que encuadren y representen a distintos sectores de la población, en función de sus específicos perfiles ideológicos y sociológicos, rebasando el marco de los intereses más locales. Todo ello permite a la Administración ejercer con gran habilidad una función de arbitraje permanente, que diversos analistas, trazando unos paralelismos quizá un poco forzados, han equiparado con el antiguo arbitraje ejercido entre las tribus. Hoy en día se observa, también como en otros muchos lugares, esta misma dinámica en el caso de las asociaciones de la sociedad civil. La clientelización de las mismas, la cooptación de sus dirigentes, la represión selectiva contra las que se muestran demasiado díscolas, así como la fabricación de asociaciones desde las propias instancias públicas permiten al régimen neutralizar en buena medida los riesgos inherentes a esta proliferación de centros de poder social e, incluso, le ayudan a incrementar su capacidad de encuadramiento de la población.

En qué medida puede surgir algún día una amplia coalición social que agrupe a todos los damnificados por este régimen clientelista y extravertido es algo que aún está por ver. Los últimos acontecimientos en Latinoamérica constituyen en este aspecto una llamada a la esperanza y quizá también un modelo del que aprender. Pero más allá de todo ello, Marruecos se nos presenta como un ejemplo notorio de cómo la historia constituye siempre una mezcla abigarrada de rupturas y de continuidades y cómo el conocimiento de la misma es vital para interpretar el presente y para pensar en posibles alternativas de cara al futuro. Esta interpretación, creemos, debe basarse, ante todo, en un análisis sociológico e histórico que intente aprehender las raíces más profundas de los problemas que se padecen, en vez de recrearse en la exposición de presuntas especificidades culturales.

VIII. Referencias bibliográficas

A.A.V.V.(2001): “Tarij ar-ri fi-yanub al-Magreb. Nadwa al-aïam al-watania az-zamina li-il-yam’aia al-magrebïa li-il-bajz at-tarijï”; Casablanca; *Amal*; N° 24.

AMIN, Samir (1976): *La nation arabe. Nationalisme et luttes des classes*; París; Minouit.

(1994): *El Fracaso del desarrollo en Africa y en el Tercer Mundo. Un análisis político*; Madrid; IEPALA.

ANDERSON, Perry (1984): *El Estado absolutista*; Madrid; Siglo XXI.

AS-SOUSSI, Mohamed Mokhtar (2003): *Autour d’une table d’hôte*; Rabat; Centre Tarik Ibn Ziyad.

AUBIN, Eugene (1908): *Marruecos en nuestros días. Descripción histórico-pintoresca de instituciones religiosas, políticas y sociales, de lugares y costumbres etc, etc, etc*; Barcelona; Montaner y Simón.

AYACHE, Germain (1981): *Les origenes de la guerre du Rif*; Rabat ; Société Marocaine des Editeurs Réunis.

AYUBI, Nazih N. (1996): *Política y sociedad en Oriente Próximo. La hipertrofia del Estado árabe*; Barcelona; Bellaterra.

BEN ALI, Driss (1983): *Le Maroc pre-capitaliste*; Rabat; Société Marocaine des Editeurs Réunis.

BENJELLOUN, Abdelmajid (1990): *Aproches du colonialisme espagnol et du mouvement nationaliste marocain dans le ex-Maroc Khalifien*; Rabat ; Editions Okad.

BENNANI-CHRAIBI, Mounia (1994): *Soumis et rebelles: les jeunes au Maroc*; París; CNRS.

BENNASSAR, Bartolome y BENNASSAR, Lucile (1989): *Los cristianos de Alá. La fascinante aventura de los renegados*; Madrid; Nerea.

BERQUE, Jacques (1953): “Que’est-ce que’une ‘tribu’ nord-africaine?”; en A.A.V.V.: *Eventail de l’histoire vivante. Mélanges hommage à Lucien Febvre*; París; A. Colin.

BOURDIEU, Pierre (1991): *El sentido práctico*; Madrid; Taurus.

CASTIEN MAESTRO, Juan Ignacio (2003): “Identidad cultural e integración social en las sociedades del Magreb. Algunas reflexiones”; *Papeles Ocasiones* (Boletín editado por el Seminario de Fuentes Orales y Gráficas de la UNED); Nº 3; http://www.uned.es/sfog_publicaciones.htm

CHAHBAR, Abdelaziz (2002): *Kitab at-tawarij. Talif ajbar min ‘aila Ibn Danan al-Garnatia al-Fassia*; Tetuán; Publicaciones de la Asociación Tetuán-Asmir..

DAOUD, Zakya (1999): *Abdelkrim. Une épopée d’or et de sang*; París; Séguier.

DIOURI, Moumen (1992): *¿A quién pertenece Marruecos?*; Barcelona; Libros Límite.

DURKHEIM, Emile (1987): *Las reglas del método sociológico*; Madrid; Akal.

ENNAJI, Mohammed (1996): *Expansion européenne et changement social au Maroc (XVI-XIX siècles)*; Casablanca ; Eddif.

GHALIOUN, Burhan (1991): *Estado contra nación. La crisis del mundo árabe*; Madrid; IEPALA

GEERTZ, Clifford (1971): *Islam observed*; Chicago; The University of Chicago Press.

GONZALEZ ALCANTUD, José Antonio (2003): “Introducción. El dédalo de la notredad en la guerra civil española”; en GONZALEZ ALCANTUD, José Antonio: *Marroquíes en la guerra civil española. Campos equívocos*; Barcelona; Anthropos.

GUESSOUS, Chakib (2002): *L'exploitation de l'innocence. Le travail des enfants au Maroc*; Casablanca; Eddif.

HAMMOUDI, Abdellah (2001): *Maîtres et disciples. Gènes et fondements des pouvoirs autoritaires dans les sociétés arabes. Essai d'anthropologie politique*; Casablanca; Maison-Neuve Larose et Les Editions Toubkal.

HOST, Georg (1998): *Histoire de l'Empereur du Maroc Mohamed Ben Abdallah*; Rabat; La Porte.

HOURLANI, Albert (2003): *Historia de los pueblos árabes*; Barcelona; Vergara.

KHALLOUK TEMSAMANI, Abdelaziz (1996): *Pays Jbala: Makhzen, Espagne et Ahmed Raissouni*; Mohammedía; Slaiki Frères..

KHATIBI, Abdelkébir (2002): "De la hiérarchie pré-coloniale"; en *Chemins de traverse. Essais de sociologie*; Rabat; Université Mohammed V- Soussi- Institut Universitaire de la Recherche Scientifique.

KNINAH, Larbi (1995): "Takwin at-tabaqa at-tiyaria fi Fes fi-il-qarn 19"; *Amal*; N° 6; Casablanca.

(2004): *Azar at-tadajul al-aynabi fi-il-Magreb 'ala 'alaqat-al-Majzen bi-il-qaba'il fi-il-qarn at-tassi' 'asher. Numudey qabila Beni Mtir (Ait Andir)*; Fes; Anfo-Print.

LAOUDI, Mohamed (2001): *Casablanca a travers ses petits entrepreneurs de la pauvreté. Aperçu sur les micro-activités marchandes de rue dans une métropole maghrébine*; Casablanca; Université Hassan II-Aïn Chok, Faculté des Sciences Humaines.

LAROUÏ, Abdallah (1970): *L'Histoire du Maghreb*; París; Maspero.

(1993): *Les origines sociales et culturelles du nationalisme marocain 1830-1912*; Casablanca; Centre Culturel Arabe.

(1998): *Maḥmūd ad-dawla*; Casablanca; Al-markaz az-zaqafi al-‘arabi.

LEBYAD, Salem (2000): "Min ayeḥ muqaraba susiolyia lil-dahirat-il-qabila fi-il-Magreb-Al-Arabi"; Túnez ; *Al-mustaqbal Al-Arabi*; N° 26.

LOPEZ BARGADOS, Alberto (2002): "A la búsqueda de la tribu: los sistemas de facciones en el norte de Africa"; en RAMIREZ, Angeles y LOPEZ GARCIA, Bernabé (eds.): *Antropología y antropólogos en Marruecos. Homenaje a David M. Hart*; Barcelona; Bellaterra.

LOPEZ GARCIA, Bernabé (2000): *Marruecos político. Cuarenta años de procesos electorales (1860-2000)*; Madrid; Centro de Investigaciones Sociológicas.

MADARIAGA, María Rosa de (2003): "La guerra colonial llevada a España: las tropas marroquíes en el ejército franquista"; en GONZALEZ ALCANTUD, José Antonio:

Marroquíes en la guerra civil española. Campos equívocos; Barcelona; Editorial Anthropos.

MEJAHDI, Kamal (2005): *Democracia difícil: La experiencia política marroquí en el siglo XX y el caso español en perspectiva comparada*; Tesis doctoral leída en el Departamento de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales de la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Madrid.

MORALES LEZCANO, Víctor (2002): *Diálogos ribereños. Conversaciones con miembros de la élite marroquí*; Madrid; UNED Ediciones.

MUNSON, Henry (1993): *Religion and power in Morocco*; Yale University Press.

PENNELL, C.R. (2001): *La guerra del Rif. Abdelkrim El Jattabi y su Estado rifeño*; Melilla; La Biblioteca de Melilla.

RODRIGUEZ SANGRONIZ, José Antonio(1926): *Marruecos. Sus condiciones físicas, sus habitantes y las instituciones indígenas*; Madrid; Sucesores de Rivadeneyra.

SERFATY, Abraham (1992): "Les luttes de classes au Maroc de 1955 à 1983"; en SERFATY, A.: *Dans les prisons du Roi. Ecrits de Kenitra sur le Maroc*; París; Messidor/Editions Sociales.

SHAKIR, Mohammed (2002): *Tatawor ad-daulat fi-il-Magreb. Ishkalia at-takwon wa at-tamarkoz wa al-himona min al-qarn az-zaliz (q.m) ila al-qarn al-'ashrin*; Casablanca; Ifriquia Asharq.

TOZY, Mohamed (2000): *Monarquía e Islam político en Marruecos*; Barcelona; Bellaterra.

VALENSI, Lucette (1985): "Arcaísmo de la sociedad maghrebina"; en VILAR, Pierre y PARAIN, Charles (coord.): *El feudalismo*; Madrid; Sarpe.

VERMEREN, Pierre (2001): *Le Maroc en transition*; París; La Decouverte.

WEBER, Max (1964): *Economía y sociedad. Ensayo de sociología comprensiva*; México D.F; Fondo de Cultura Económica.

WOOLMAN, N.S. (1988): *Abdelkrim y la guerra del Rif*; Barcelona; Oikos-Tau.

LA RECEPCIÓN DE LA INMIGRACIÓN MUSULMANA EN EUROPA

Montserrat Abumalham
Departamento de Estudios
Árabes e Islámicos
Universidad Complutense de Madrid

I. La novedad de la inmigración en España

Durante muchos años, a diferencia de otros países europeos de su entorno, España ha sido un país emisor de emigración. La imagen de los inmigrantes españoles en Alemania, Suiza, Francia y otros lugares de Europa está muy presente en la retina de muchos españoles. Sólo en los últimos años la tendencia ha sufrido una clara inversión y ello ha tenido una serie de efectos importantes que, en un primer momento, se percibían con más claridad en las grandes ciudades, pero que, poco a poco, han llegado también a las zonas rurales.

En primer lugar, el hecho de que España no fuera ya un lugar de recepción de inmigrantes suponía que la imagen del país, con las naturales diferencias regionales, era bastante homogénea en la lengua de uso común, en el aspecto físico, en las costumbres y las adscripciones religiosas. La llegada de los inmigrantes ha producido un cambio de esa imagen muy visual, sobre todo cuando se trata de personas de color, de personas que visten de otro modo, especialmente por razones religiosas, etc.

La llegada y el asentamiento de europeos pasaban más o menos desapercibidos, pues los españoles ya estaban acostumbrados a los contingentes de turistas y de jubilados que escogían España para establecerse al contar con un clima más benigno y unos precios más asequibles para la economía de alguien que se ha retirado. Pero la presencia de personas procedentes de Iberoamérica y, especialmente, de África, tanto del norte como subsahariana, no era frecuente.

En segundo lugar, este tipo de visitantes económicos resultaba altamente novedoso, ya que el turismo hacía esperar que el foráneo fuera alguien con alto poder adquisitivo y no alguien a la demanda de un empleo. Esta realidad de la inmigración económica empezó a producir ciertos celos hacia finales de los años ochenta, cuando se produjo una cierta recesión en el empleo y el desempleo de nacionales empezó a ser un problema. Los desempleados veían en los inmigrantes económicos competidores o, al menos, se creó el mito de que arrebatan puestos de trabajo a los parados españoles, al aceptar sueldos más bajos o condiciones de trabajo peores, en muchos casos, al margen de la ley. La lucha contra el empleo sumergido o de explotación fue uno de los caballos de batalla de los sindicatos en aquellos momentos, sin embargo, estudios hechos entre los trabajadores en paro y entre los inmigrantes económicos mostraron cómo los nacionales no querían esos trabajos que aceptaban los inmigrantes por no considerarlos dignos o interesantes. El trabajo agrícola y el no cualificado eran los espacios que ocupaban los inmigrantes. No obstante, en la percepción popular ese cliché de ‘nos quitan el trabajo’ en cierta medida persiste. Ahora es más bien un rechazo hacia

los beneficios sociales que alcanzan los inmigrantes (atención sanitaria, vivienda, etc.) lo que manifiesta la población receptora.

Estos rechazos de una u otra índole; el temor al diferente o la incompreensión y novedad de sus hábitos o de su aspecto, el recelo ante un competidor visto como desleal, han sido y siguen siendo en buena medida producto de esa novedad de la inmigración hacia un país que estuvo durante muchos años aislado y sin recibir más que un tipo de visitantes de corta duración.

II. Las diferencias con Europa

Frente a estas peculiaridades de la situación española, en alguna medida compartidas por Italia y, en mucha menor medida, por Grecia, en el resto de Europa, en particular Holanda, Reino Unido, Alemania, Francia o Bélgica, la situación era muy diferente; la presencia de inmigrantes de muy variada procedencia, lengua, etnia o religión era algo habitual y ya de cierta duración, pues se trataba de poblaciones que se encontraban en la tercera generación en la época en que comienzan a llegar inmigrantes a España. Las causas de esa situación tienen que ver con la diferente historia de estos países y sus dilatados imperios coloniales. De este modo podríamos señalar una serie de causas derivadas de las relaciones de imperios coloniales como el Reino Unido o Francia, la extensión de sus dominios y la larga duración de sus procesos, así como la diversidad de territorios, lenguas, etnias y culturas que se vieron implicadas. Así mismo los procesos de integración fueron muy diferentes.

Esto último que podría resumirse en los dos modelos más extendidos es altamente significativo a la hora de contemplar la situación de los inmigrantes en diversos lugares de Europa. Mientras en Francia los inmigrantes son considerados ciudadanos y por tanto individuos, en el Reino Unido la integración, o mejor las relaciones del Estado con los inmigrantes, se plantean por acuerdos con las comunidades. Es decir, se trata de una relación de colectividades, lo que de alguna manera mantiene a los individuos encapsulados en su propia comunidad de origen y con poca o relativa relación con los naturales del país. Francia considera a los inmigrantes como individuos y según su estatuto personal les otorga o niega una serie de derechos. Los ciudadanos de otro origen, pero nacidos en Francia, ya son nacionales y, teóricamente al menos, poseen los mismos derechos que cualquier francés. Frente a estos dos modelos, el modelo alemán es reticente, en cualquier caso, ya sea como individuo o como colectivo, a conceder a un no-alemán la nacionalidad.

La inmigración a otros países europeos como los nórdicos tiene, por otra parte, una serie de peculiaridades que viene dada más bien por la presencia en esos países de iglesias nacionales. Al no pertenecer a estas iglesias, los inmigrantes de manera ‘natural’ carecen de algunos derechos, pues la relación instituciones del Estado-Iglesia nacional son muy estrechas, tanto que incluso esta última durante mucho tiempo ha realizado las funciones, por ejemplo, del Registro civil. Estos países no eran receptores de inmigración hasta hace poco tiempo, pero la poca población relativa, el alto nivel económico y el desarrollo de la asistencia social han contribuido con mayor facilidad a la integración de los inmigrantes, al menos en lo que se refiere a cuestiones materiales. El rechazo por las diferencias de costumbres, religión o lengua, sin embargo, parece estar presente y, en particular, por las diferencias ideológicas.

III. Las diferencias internas de Europa. Sistemas políticos

La muy simplificada descripción que acabamos de hacer del diferente tratamiento que se da a la inmigración refleja en definitiva otra cuestión que se ha de considerar y es la diferente concepción del estado, los distintos regímenes y la diversidad de la puesta en práctica de los valores democráticos.

La laica Francia republicana necesariamente ha de manejar criterios diferentes para tratar a sus ciudadanos, sean estos nativos o no, que el Reino Unido, monárquico y con una religión oficial que, si no es exactamente una religión de Estado, se le asemeja mucho.

La diferencia entre estos países y países como Italia, que no son confesionales, pero donde las relaciones Estado-Iglesia católica tienen un gran peso o las de Grecia que sí es confesionalmente perteneciente a la Iglesia ortodoxa, es manifiesta. En todos ellos, aunque los regímenes sean democráticos, la diferencia de la relación entre el estado y las confesiones religiosas necesariamente ha de chocar con un elemento, el inmigrado, siempre que éste no se adscriba a la confesión mayoritaria. Es decir que, de alguna manera, aunque muchos europeos no lo perciban así, la realidad es que en sus identidades nacionales tienen un porcentaje más o menos elevado de pertenencia a una determinada confesión religiosa, se sea un creyente practicante o no.

La tendencia hacia la privatización de la adscripción religiosa es desigual en Europa, como se puede ver, aunque no lo perciban así muchos ciudadanos. El laicismo, por otra parte, puede estar afectando a capas muy amplias de la población, pero, sin duda, perviven muchos hábitos y costumbres que proceden de ese fondo religioso y que chocan con los modos y costumbres de los confesantes de otras religiones. La simple organización de las festividades a lo largo del año procede en toda Europa de fiestas religiosas y esta realidad muy arraigada no sólo no es percibida como una cuestión religiosa por los nacionales, sino que ni siquiera se hace consciente.

IV. El factor religioso

Como se puede notar, el factor religioso puede no parecer evidente pero interviene en muchas cuestiones. En primer lugar, en Europa existen diversas religiones que, según su Historia particular, han establecido relaciones diversas con sus respectivos estados, aunque todas ellas pertenezcan al espacio del cristianismo. También existen desde antiguo algunas otras confesiones arraigadas que han recibido diferente tratamiento por parte del estado según avatares históricos. Baste recordar algunos episodios de la historia de Francia en el siglo XIX, cuando se dudaba del patriotismo de los judíos franceses que eran oficiales del ejército. La llegada de otras comunidades religiosas supone la aplicación de un modelo ya existente a grupos de creyentes que no tienen arraigo en el país o que son percibidos como ajenos. Piénsese en la situación de los protestantes españoles durante el periodo franquista.

Por otra parte, al proceder los inmigrantes de países diversos, por ejemplo Marruecos y Turquía, nos encontramos con poblaciones sociológicamente musulmanas, pero que proceden de un país confesional en el que la religión está muy ligada a la Monarquía reinante o de un país laico, respectivamente. Su misma comprensión de las relaciones entre confesionalidad y ciudadanía son diferentes.

A esta realidad plural, hay que sumar la imagen que en los últimos treinta años ha ido afectando a la comprensión del Islam por parte de los europeos medios y, en algunos casos, a la ignorancia absoluta de sus principios y bases. El conocimiento del Islam, en un alto porcentaje de los europeos, se puede calificar de prejuiciado. A ello hay que sumar la discriminación por la piel y la de género.

Los distintos Estados europeos, con todos estos condicionantes, han establecido diferentes modos de relación particulares con los contingentes de musulmanes inmigrados. Esa relación, en muchos casos, se ha visto también afectada por la diferente procedencia de los musulmanes y por la diversidad de sus creencias y prácticas, así como por la, en algunos casos difícil de probar, influencia de sus Estados de origen. De manera que los acuerdos entre estos Estados y estas comunidades no han sido homogéneos ni siquiera dentro de un mismo país, pues muchas asociaciones de musulmanes no han conseguido el suficiente reconocimiento o no han sido vistas por los musulmanes como representativas. Es decir, el Estado ha procurado el asociacionismo de los musulmanes para poder establecer relaciones de carácter institucional, pero las asociaciones no han resultado o suficientemente representativas por el número de sus afiliados, o no han sido vistas por los musulmanes como órganos que les representaran adecuadamente.

V. La situación en España

La presencia de musulmanes en España en tiempos recientes se constata en los años setenta. Entonces existen dos grupos de musulmanes: Los visibles y los invisibles. Los primeros tienen una procedencia bien diferente y en cualquier caso, a pesar de su visibilidad, no son en absoluto representativos. Se trata de algunos grupos más o menos de conversos, a los que algunos llegaron a denominar los neo-moriscos, se trataba de españoles convertidos al Islam que adoptaban incluso formas de vestir peculiares, entendidas como musulmanas, y reivindicaban una cierta continuidad con Al-Andalus. También eran visibles los adinerados árabes que compraban propiedades en el sur de España y que alimentaban en algunos casos la prensa rosa o el anecdotario de la prensa común.

Los invisibles eran los estudiantes de países árabes, generalmente del Oriente Medio, que, tras estudiar una carrera universitaria, se establecían como profesionales libres o empresarios y se casaban con mujeres españolas. Estos se integraban rápidamente y desde luego no sufrían ningún tipo de rechazo, todo lo más alguna muestra de perplejidad cuando decían sus nombres o manifestaban sus creencias, pero esa perplejidad o sorpresa no desbordaba los límites de sus relaciones personales.

Durante los años noventa se inicia el proceso de ingreso masivo de inmigrantes laborales que proceden del Magreb. Ante este fenómeno novedoso, como ya se ha señalado, se producen reacciones muy variadas. En general, la administración central, especialmente cuando se halla en manos de partidos políticos de derechas, suele enfocar el asunto de los inmigrantes desde la perspectiva del orden público y del control de fronteras. A esta política escapan algunos gobiernos autonómicos que, independientemente de su color, establecen políticas sociales de acogida y atención a los inmigrantes, así como de persecución de los abusos por parte de empleadores.

Igualmente es significativa la respuesta ciudadana de muchos colectivos que se vuelcan en la acogida de inmigrantes, pues empieza a aparecer la figura de los ‘sin papeles’.

La presencia creciente de musulmanes y el desarrollo del estado constitucionalmente aconfesional, llevó a los gobiernos de partidos de izquierda a llevar a cabo el reconocimiento de la pluralidad religiosa del país. En realidad los Acuerdos entre el estado español y las llamadas ‘confesiones de notorio arraigo’ se referían al reconocimiento de los derechos de ciudadanos españoles que, en el caso de los protestantes, habían recibido históricamente un trato de segunda clase. Sin embargo, en el caso de los musulmanes, los beneficios de esos acuerdos han ido a parar, mayoritariamente, a una población cuya situación legal en España en muchos casos era irregular. Aunque los acuerdos no estén del todo desarrollados, la vida religiosa de los musulmanes en España ha quedado bastante definida y legalmente reconocida.

En el presente, la cuestión se plantea de manera diversa. La desbordante arribada de inmigrantes, los controles y cierres de fronteras, las políticas de repatriación de los ilegales, se suman a los acontecimientos de los que han sido protagonistas grupos islamistas violentos. Si por una parte, existe una política coherente aunque lenta y algo errática de persecución de las mafias que trafican con inmigrantes, de repatriación de los ilegales, de acuerdos de desarrollo de los países de origen, por otra existe una cobertura de los derechos de los inmigrantes que se hallan en situación regular; gozan de todos los derechos y no se les discrimina por ningún concepto, al menos legalmente. Las políticas de regularización han sido efectivas en este sentido. Sin embargo, la percepción de los españoles en general es ligeramente más xenófoba respecto a los musulmanes y, desde luego hay un gran temor a todo lo que sea musulmán. Este temor, apoyado en estereotipos y prejuicios, produce rechazo y discriminación. Aunque los medios de comunicación cada vez más utilizan los términos con precisión y no contribuyen a las confusiones a las que nos tenían acostumbrados hace unos años, Islam e Islamismo siguen siendo percibidos como una misma cosa por un porcentaje alto de la población española.

INDICE

Presentación	
Víctor Morales Lezcano.....	2
El Marruecos contemporáneo. El peso de la herencia colonial y precolonial	
Juan Ignacio Castien Maestro.....	3
La recepción de la inmigración musulmana en Europa	
Montserrat Abumalham.....	30
Índice.....	36